

Repsol Petróleo, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Repsol Petróleo, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Repsol Petróleo, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 479 587 512">Valoración de existencias</p> <p data-bbox="277 539 842 781">Tal como se indica en la nota 14, la Sociedad registra en el epígrafe de existencias productos comerciales, materias primas y auxiliares, derechos de emisión de CO₂, productos semiterminados, productos terminados y anticipos a proveedores por importe total de 2.025 millones de euros al 31 de diciembre de 2019.</p> <p data-bbox="277 815 842 902">En la nota 4.6 de la memoria, se describen las normas de valoración aplicadas a las existencias.</p> <p data-bbox="277 936 842 1146">Tal como se indica en la nota 14 de las cuentas anuales adjuntas, a 31 de diciembre de 2019, la Sociedad procedió a registrar un deterioro por importe de 4,4 millones de euros correspondiente a repuestos y 5 millones de euros correspondiente a productos terminados.</p> <p data-bbox="277 1180 842 1485">La valoración de las existencias consiste en la ejecución de un proceso complejo que comprende distintas fases, involucrando procesos automáticos y manuales en el que interaccionan varios sistemas informáticos e interfaces entre los mismos, cálculos y asunciones, y que requiere de la aplicación de criterios y juicios por parte de la Dirección, principalmente en relación con la asignación de costes de producción.</p> <p data-bbox="277 1518 842 1637">De acuerdo a lo anterior y dada la relevancia del epígrafe, hemos considerado la valoración de las existencias como aspecto significativo en nuestra auditoría.</p>	<p data-bbox="868 539 1463 658">Como parte de nuestro trabajo sobre el área, hemos evaluado la política contable para el registro de las existencias que se describe en la nota 4.6 de la memoria adjunta.</p> <p data-bbox="868 692 1463 875">Hemos entendido el proceso y hemos aplicado pruebas sobre la eficacia operativa de los controles relevantes del ciclo de valoración de existencias, incluyendo los controles generales del ordenador para los diferentes sistemas utilizados por la Sociedad.</p> <p data-bbox="868 909 1463 996">Por otro lado, hemos realizado una verificación física de existencias de crudos, productos y repuestos, como inputs del proceso de valoración.</p> <p data-bbox="868 1030 1463 1180">Asimismo, hemos comprobado los cálculos automáticos realizados para la valoración de las existencias y los criterios de imputación de los costes directos e indirectos de fabricación de producto terminado.</p> <p data-bbox="868 1214 1463 1332">También hemos comprobado el cálculo de la valoración de las existencias de CO₂, mediante la obtención de la correspondiente documentación soporte.</p> <p data-bbox="868 1366 1463 1453">Igualmente, hemos comprobado el valor neto de realización del producto terminado, en base a evidencia disponible.</p> <p data-bbox="868 1487 1463 1547">Por último, evaluamos la información incluida en las cuentas anuales adjuntas.</p> <p data-bbox="868 1581 1463 1666">Como resultado de nuestras pruebas no hemos identificado observaciones relevantes sobre esta cuestión.</p>

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 479 791 539">Reconocimiento de Ingresos por ventas de productos petrolíferos</p> <p data-bbox="277 568 834 936">Tal como se indica en la nota 1, la Sociedad tiene por objeto, entre otros, la adquisición transporte y refino de petróleo crudo, así como la fabricación y comercialización de productos petrolíferos y petroquímicos base. Así, de acuerdo con lo descrito en la nota 20 de la memoria adjunta, el importe neto de la cifra de negocios asciende a 21.271 millones de euros correspondientes a las ventas de productos petrolíferos a sociedades del grupo y clientes terceros en el mercado nacional e internacional.</p> <p data-bbox="277 965 834 1332">De acuerdo con la nota 4.10 de la memoria adjunta, los ingresos por ventas se reconocen en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de los productos vendidos. Dado el elevado número de clientes y entregas de importes significativos, la sociedad mantiene implementados controles y procesos basados en sistemas informáticos para la gestión de aprobaciones, pedidos, precios, suministros de productos, facturación y cobros capaces de gestionar dicho volumen de transacciones.</p> <p data-bbox="277 1361 834 1637">En este contexto, la integridad y existencia de las ventas de productos petrolíferos han sido consideradas como aspectos más significativos de nuestra auditoría, debido a que representan una de las áreas de mayor esfuerzo dada la significatividad que supone la cifra de negocios en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad y el alto número de transacciones.</p>	<p data-bbox="866 568 1453 752">Nuestro trabajo de auditoría para abordar esta cuestión ha incluido el entendimiento del marco general de control interno, así como de las políticas contables empleadas por la dirección en la determinación y reconocimiento de ingresos y cuentas a cobrar.</p> <p data-bbox="866 781 1453 999">Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos obtenido un entendimiento y hemos comprobado los principales aspectos relacionados con el entorno de control general informático de las aplicaciones que intervienen en el proceso de reconocimiento de ingresos.</p> <p data-bbox="866 1028 1453 1182">Asimismo, hemos comprobado los controles claves manuales y automáticos y las diferentes interfaces que se producen entre los sistemas con los que trabaja la Sociedad, involucrados en el proceso de venta y reconocimiento de ingresos.</p> <p data-bbox="866 1211 1453 1335">También comprobamos a través de pruebas de ordenador, las cuentas de ingresos ordinarios, para identificar partidas inusuales y cumplimiento con las políticas de la sociedad.</p> <p data-bbox="866 1364 1453 1518">Por otro lado, hemos realizado pruebas sustantivas sobre los ingresos usando técnicas de muestreo para comprobar la evidencia justificativa de la existencia y correcto registro de las transacciones.</p> <p data-bbox="866 1547 1453 1671">Hemos enviado cartas de confirmación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio para una muestra de clientes terceros, al objeto de verificar la existencia de los mismos.</p> <p data-bbox="866 1700 1453 1794">Finalmente, hemos verificado el adecuado cruce de saldos y transacciones con sociedades vinculadas.</p> <p data-bbox="866 1823 1453 1944">En base al trabajo que hemos realizado sobre el área de ingresos, podemos concluir que el enfoque de la Dirección es razonable y está soportado por la evidencia disponible.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Repsol en el que la Sociedad se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

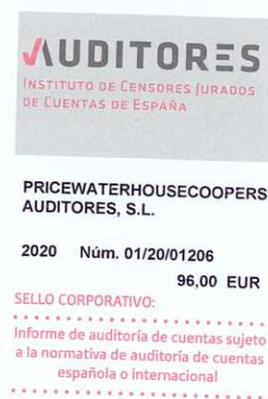
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Juan Manuel Anguita Amate (20367)

11 de marzo de 2020



REPSOL PETRÓLEO, S.A

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
Correspondientes al ejercicio 2019



REPSOL PETRÓLEO, S.A.

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
ACTIVO NO CORRIENTE		4.734.933	4.719.423
Inmovilizado intangible	Nota 6	82.643	58.497
Inmovilizado material	Nota 8	4.361.615	4.364.608
Inversiones inmobiliarias	Nota 9	2.675	2.708
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 11	254.216	256.842
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 12	5.416	5.202
Inversiones financieras a largo plazo		5.416	5.202
Activos por impuesto diferido	Nota 18	28.368	31.566
ACTIVO CORRIENTE		5.662.676	5.116.740
Existencias	Nota 7 y 14	2.025.088	1.963.254
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.837.908	1.839.676
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		121.087	155.918
Cientes, empresas del grupo y asociadas	Notas 21.1	1.692.670	1.657.578
Otros deudores		24.102	25.351
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 18	48	829
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 12 y 21	1.792.863	1.305.688
Inversiones financieras a corto plazo	Notas 12	1.153	1.842
Periodificaciones a corto plazo		4.987	5.665
Efectivo y Otros activos Financieros equivalentes		676	615
Tesorería		222	163
Otros activos líquidos equivalentes	Notas 12	454	452
TOTAL ACTIVO		10.397.609	9.836.163

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS-	Nota 15	2.769.765	4.731.935
Capital		2.769.720	4.731.888
		217.645	217.645
Prima de emisión		218.753	218.753
Reservas		1.831.225	3.675.507
Dividendo a cuenta		-	-
Resultado del ejercicio		502.096	619.983
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-			
Activos financieros disponibles para la venta			
Operaciones de cobertura			
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 15.6	45	47
		45	47
PASIVO NO CORRIENTE		517.486	2.307.071
Provisiones a largo plazo	Nota 16.1	78.461	60.770
Deudas a largo plazo	Nota 17	16.047	21.588
Otros pasivos financieros		13.591	13.922
Otras deudas no corrientes		2.455	7.666
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 21.1	284	1.778.722
Pasivos por impuesto diferido	Nota 18	413.862	440.275
Periodificaciones a largo plazo		8.832	5.716
PASIVO CORRIENTE		7.110.359	2.797.157
Provisiones a corto plazo	Nota 16.1	184.727	79.411
Deudas a corto plazo	Nota 17	2.489.023	25.753
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		2.489.023	25.753
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 21.1	1.971.830	386.022
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.464.778	2.305.971
Proveedores		234.929	279.938
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 21.1	1.661.206	1.495.505
Otros acreedores		534.686	499.228
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 18	33.956	31.300
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		10.397.609	9.836.163

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.



REPSOL PETRÓLEO, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 20.1	21.270.559	22.083.226
Ventas		21.270.559	22.083.226
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 14	64.423	40.522
Trabajos realizados por la empresa para su activo		12.935	12.939
Aprovisionamientos	Nota 20.2	(19.608.972)	(20.322.730)
Compras de mercaderías		(6.988.969)	(6.837.998)
Compras de materias primas y otras materias consumibles		(12.531.554)	(13.621.541)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 14	(8.810)	(5.441)
Variación de existencias de materias primas y existencias comerciales		(79.639)	142.250
Resultados por valoración a mercado de instrumentos financieros de cobertura económica	Nota 13	(6.484)	5.858
Otros ingresos de explotación		488.043	512.367
Ingresos accesorios	Nota 20.5	487.331	512.355
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		712	12
Gastos de personal		(288.272)	(289.635)
Sueldos, salarios y asimilados		(211.800)	(215.382)
Cargas Sociales	Nota 20.4	(76.471)	(74.253)
Otros gastos de explotación		(1.171.984)	(1.048.876)
Servicios exteriores		(925.988)	(894.595)
Tributos		(66.070)	(79.285)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 5.3	320	1.332
Otros gastos de gestión corriente		(180.245)	(76.328)
Amortización del inmovilizado	Nota 6, 8 y 9	(382.803)	(370.404)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 15.6	132.984	41.880
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(6.108)	(1.204)
Resultados por enajenaciones		(6.108)	(1.204)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		504.321	663.943
Ingresos financieros		173.437	186.560
De participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	Nota 21.1	172.997	182.890
De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros		439	3.670
Gastos financieros		(28.924)	(32.931)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(25.347)	(29.514)
Por deudas con terceros		(1.561)	(1.995)
Por actualización de provisiones		(2.015)	(1.422)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 13	157	2.258
Diferencias de cambio	Nota 19	(24.932)	(60.932)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(583)	4.207
Deterioros y pérdidas	Nota 11	(583)	3.430
Resultado por enajenaciones y otros			777
RESULTADO FINANCIERO		119.156	99.162
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		623.477	763.105
Impuestos sobre beneficios	Nota 18	(121.380)	(143.122)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		502.096	619.983
RESULTADO DEL EJERCICIO		502.096	619.983

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.



REPSOL PETRÓLEO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31/12/2019 Y 31/12/2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	502.096	619.983
B) Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto	99.683	30.793
- Activos financieros disponibles para la venta	-	(736)
- Efecto impositivo	-	147
- Operaciones de cobertura	-	(26)
- Efecto impositivo	-	5
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	132.909	41.870
- Efecto impositivo	(33.227)	(10.467)
C) Transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	(99.684)	(31.404)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(132.912)	(41.872)
- Efecto impositivo	33.228	10.468
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS (A+B+C)	502.096	619.372

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL A 31/12/2017	217.645	218.753	2.818.598	856.910	-	607	49	4.112.561
I Total ingresos / gastos reconocidos	-	-	-	619.983	-	(607)	(2)	619.374
II Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Incremento/ (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	856.910	(856.910)	-	-	-	-
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	856.910	(856.910)	-	-	-	-
SALDO FINAL A 31/12/2018	217.645	218.753	3.675.508	619.982	-	-	47	4.731.935
I Total ingresos / gastos reconocidos	-	-	-	502.096	-	-	(2)	502.095
II Operaciones con accionistas	-	-	(2.464.264)	-	-	-	-	(2.464.264)
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	(2.464.264)	-	-	-	-	(2.464.264)
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Incremento/ (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	619.982	(619.982)	-	-	-	-
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	619.982	(619.982)	-	-	-	-
SALDO FINAL A 31/12/2019	217.645	218.753	1.831.226	502.096	-	-	45	2.769.766



REPSOL PETROLEO, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	1.161.443	567.177
Resultado del ejercicio antes de impuestos	623.477	763.105
Ajustes al resultado:	304.766	350.511
- Amortización del inmovilizado	382.804	370.404
- Correcciones valorativas por deterioro	5.652	13.656
- Variación de provisiones	181.809	72.091
- Imputación de subvenciones	(132.984)	(41.872)
- Ingresos financieros	(173.436)	(186.559)
- Gastos financieros	28.924	32.931
- Diferencias de cambio	24.932	60.932
- Trabajos realizados para el propio inmovilizado y otros	(12.935)	28.930
Cambios en el capital corriente	126.276	(419.432)
- Existencias	65.498	(236.170)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(2.634)	107.250
- Otros activos corrientes	(10.395)	3.731
- Acreedores y otras cuentas a pagar	140.634	(249.179)
- Otros pasivos corrientes	(990)	-
- Otros activos y pasivos no corrientes	(65.837)	(45.064)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	106.923	(127.007)
- Pagos de intereses	(26.685)	(29.877)
- Cobros de dividendos	179.597	182.891
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(43.515)	(253.226)
- Otros cobros (pagos)	(2.474)	(26.795)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	(878.963)	(533.646)
Pagos por inversiones	(883.421)	(537.588)
- Empresas del grupo y asociadas	(479.533)	(248.101)
- Inmovilizado intangible	(38.076)	(13.831)
- Inmovilizado material	(365.811)	(275.656)
Cobros por desinversiones	4.459	3.943
- Inmovilizado material	4.452	3.133
- Otros activos financieros	-	810
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(292.556)	5.958
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(292.556)	5.958
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	16.947	278.722
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	(309.504)	(272.764)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	10.137	(39.481)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	61	8
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	615	606
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	676	615

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo



ÍNDICE

(1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	8
(2) BASES DE PRESENTACIÓN	8
(3) APLICACIÓN DEL RESULTADO	11
(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	11
(5) INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24
(6) INMOVILIZADO INTANGIBLE	26
(7) INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	27
(8) INMOVILIZADO MATERIAL	28
(9) INVERSIONES INMOBILIARIAS	30
(10) ARRENDAMIENTOS	30
(11) INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	31
(12) INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	33
(13) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	34
(14) EXISTENCIAS	35
(15) PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	36
(16) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	38
(17) DEUDAS FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	41
(18) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACION FISCAL	43
(19) MONEDA EXTRANJERA	47
(20) INGRESOS Y GASTOS	48
(21) OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	50
(22) INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE	54
(23) OTRA INFORMACIÓN	58
(24) SEGREGACION DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA	60
(25) HECHOS POSTERIORES	64



(1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Repsol Petróleo, S.A. (en adelante indistintamente la Sociedad o Repsol Petróleo, S.A.) se constituyó el 27 de junio de 1949 como Refinería de Petróleo de Escombreras, S.A. y su domicilio social actual está en la calle Méndez Álvaro, 44 de Madrid.

El objeto social de Repsol Petróleo, S.A. es la adquisición, transporte y refino de petróleo crudo, así como la fabricación y comercialización de productos petrolíferos y petroquímicos base.

La Sociedad está participada por Repsol S.A., empresa matriz del Grupo Repsol, sociedad con la que realiza transacciones significativas (ver Nota 21).

Dentro del Grupo Repsol, tiene asignada como actividad principal la del refino del petróleo crudo para el abastecimiento del mercado nacional. Para ello cuenta con cuatro refinerías en Puertollano, La Coruña, Tarragona y Cartagena, comercializando los productos petrolíferos en ellas elaborados, fundamentalmente, a través de otras sociedades del Grupo Repsol.

La Sociedad no ha formulado Cuentas Anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el grupo de sociedades en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Repsol, S.A. que se rige por la legislación mercantil vigente en España, con domicilio social en calle Méndez Álvaro, 44 de Madrid.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Repsol del ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores de Repsol, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 19 de febrero de 2020. Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de accionistas de Repsol, S.A., celebrada el 31 de mayo de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Marco normativo de referencia

Estas Cuentas Anuales se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y en la restante legislación mercantil, el Plan General de Contabilidad y sus normas de desarrollo.

2.2 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.



El artículo 1.3 del Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprobaron las normas sobre los aspectos contables de la introducción del euro establece que las Cuentas Anuales expresadas en euros podrán incorporar sus valores en miles cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje, indicándose esta circunstancia en las Cuentas Anuales. Estas Cuentas Anuales se presentan en miles de euros.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2019 sin modificación respecto de las formuladas por el Administrador Único.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento. La Sociedad presenta un capital circulante negativo por importe de 1.447.683 miles de euros, si bien cuenta con una generación de caja estable y recurrente, así como una línea de crédito con la sociedad del Grupo (ver nota 17), que asegura en el corto plazo la continuidad de las operaciones de Repsol Petróleo, S.A.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones, bajo la responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de los estados financieros son:

- El test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de los activos (ver Notas 4.3 y 4.5)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (ver Nota 4.5)
- La corrección del valor de las Existencias (Ver Nota 4.6)
- El cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias (ver Nota 4.11)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de determinados instrumentos financieros:

En el caso de los activos y las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable del activo o de la participación sea superior a su valor recuperable. El valor recuperable, en sintonía con la normativa contable de aplicación, es el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos que se espera recibir de la inversión, pudiéndose tomar el patrimonio neto de la participada ajustado por las plusvalías tácitas existentes en la medida en que sea la mejor evidencia de su valor recuperable.



Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos, que se realizan empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas de evolución de cada negocio y de desarrollo del mercado.

La Sociedad, para la estimación de los flujos de caja se calcula la evolución prevista de las variables clave (márgenes de contribución unitarios, costes fijos y flujos de inversión necesarios para seguir manteniendo el nivel de actividad) de acuerdo con las expectativas consideradas en el presupuesto anual y en los planes estratégicos del negocio.

Por todo lo indicado anteriormente, modificaciones en las hipótesis clave utilizadas en el cálculo del valor de los flujos de caja de las participadas pueden tener un efecto significativo sobre los resultados de la Sociedad.

Instrumentos Financieros:

A efectos de determinar el valor razonable de un instrumento financiero, se utiliza el valor cotizado del instrumento en un mercado activo, si es que existe. En caso contrario, se utilizan metodologías de valoración a partir de referencias de mercado de activos sustancialmente iguales o mediante la aplicación de técnicas de descuento de flujos, maximizando la utilización de variables observables de mercado (Ver nota 13).

Existencias:

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando su importe en libros es superior al valor neto realizable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma (Ver nota 14).

Provisiones por litigios y otras contingencias:

El coste final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar de las estimaciones previamente realizadas debido a diferencias en la identificación de fechas, interpretación de las normas, opiniones técnicas y evaluaciones de la cuantía de los daños. Por tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones que las afectan, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas (ver nota 16).

2.4 Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



(3) APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2019
Base de reparto	502.096.484
Resultado del ejercicio	502.096.484
Aplicación de resultado	502.096.484
A Reserva Voluntaria	502.096.484

(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por Repsol Petróleo, S.A. en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016 han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio indicado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Concesiones Administrativas

En este epígrafe se registran los gastos efectuados para la obtención de derechos de investigación o explotación otorgados por el Estado u otras Administraciones Públicas o el precio de adquisición de aquellas concesiones susceptibles de transmisión. Se amortizan linealmente en el plazo de la concesión.

b) Aplicaciones informáticas

Recoge los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos. La amortización de los mencionados costes se realiza linealmente en un período máximo de 6 años, dependiendo de su vida útil estimada, con un mínimo de 3 años.

c) Otro Inmovilizado Intangible (Propiedad industrial, patentes, licencias y similares)

Estos activos se valoran, básicamente, por los importes satisfechos para el desarrollo o adquisición de la propiedad o del derecho de uso de los bienes recogidos en este epígrafe y se amortizan linealmente a lo largo de la vida útil, establecida entre 4 y 10 años.

Los importes satisfechos para obtener las licencias de comercialización de productos objeto de registro según la regulación de la Unión Europea referente al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos (REACH), se clasifican como activos de vida útil definida, por lo que la Sociedad los está amortizando linealmente en 10 años.



d) Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren. Los gastos de desarrollo se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil, con un máximo de cinco años, siempre que se cumplan las condiciones para su activación. En el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

4.2 Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente, se aumentan por las actualizaciones de valor legalmente aplicables, en su caso, y se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

En el caso de activos cuyo valor haya sido actualizado, la amortización del incremento de valor respecto al coste original se realiza siguiendo también el método lineal, distribuyendo dicho incremento entre el número de años de vida útil restante del activo desde la fecha de la actualización.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad, la eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos. Cuando las instalaciones requieren revisiones periódicas, los elementos objeto de sustitución susceptibles de ser capitalizados son reconocidos de forma específica y amortizados en el período que media hasta la siguiente reparación. El importe en libros de las partes sustituidas se dará de baja en cuentas. Asimismo, cuando se realice una revisión periódica, los costes incurridos se reconocerán en el importe en libros del elemento del inmovilizado material como una sustitución.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o construcción del mismo.

La Sociedad tiene firmados contratos que contemplan compromisos de desmantelamiento y rehabilitación. En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, la Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión, la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

Los elementos del inmovilizado material, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del coste de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos, minorado por su valor residual estimado.



A excepción de los terrenos, los cuales no son objeto de amortización, la Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	Entre 14 y 50
Maquinaria e Instalaciones:	
Unidades	Entre 6 y 25
Líneas y redes	Entre 12 y 18
Tanques y esferas	Entre 20 y 30
Mobiliario y Equipo de oficina	Entre 6 y 10
Equipos Procesos de Datos	4
Vehículos	6
Otro inmovilizado	Entre 3 y 10

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados anteriormente para el inmovilizado material.

4.3. Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de activos intangibles y materiales, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A tal efecto, los activos se agrupan en una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) en la medida en que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE.

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

Al evaluar el valor en uso, se utilizan proyecciones de flujos de caja estimados a partir de previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras, márgenes de contribución unitarios, costes fijos, inflación y flujos de inversión, acordes con las expectativas consideradas en los Planes Estratégicos específicos de cada negocio. No obstante, no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el



desempeño del activo. El período de proyección de flujos de caja contemplado en la evaluación es, en general, de cinco años, si bien el período de proyección asumido es hasta 2040, recogiendo los flujos de la ampliación de Cartagena del ejercicio 2011.

Si el importe recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Esta reversión se registra en la línea "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos

Dentro de esta categoría podemos distinguir:

a) Arrendamientos financieros

Los arrendamientos son clasificados como financieros cuando el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario.

Cuando la sociedad actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el coste de los activos arrendados se presenta en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo financiero en el balance por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cantidades -no contingentes ni las relacionadas con la prestación de servicios- a pagar al arrendador incluyendo, en su caso, el precio de la opción de compra cuando se prevea su ejercicio con suficiente grado de certeza al inicio del arrendamiento. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al resto de activos de la misma naturaleza o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea inferior, siempre y cuando no exista certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento.



La carga financiera correspondiente a la actualización del pasivo financiero, se distribuye entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento. Los gastos financieros derivados de dicha actualización financiera se registran mediante cargo en la línea "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

Los gastos procedentes de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en la línea "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias según se incurren.

En aquellos casos en los que la Sociedad figura como arrendadora, la sociedad presenta en el balance el coste de los activos conforme a su naturaleza, incrementado el valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos.

4.5 Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos Financieros

Clasificación-

Los activos financieros, ya sean a largo o corto plazo que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, así como aquellos activos financieros que, no teniendo origen comercial, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que la empresa designe como tales en el momento del reconocimiento inicial.
- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- d) Activos financieros disponibles para negociar: son aquellos adquiridos con el objeto de enajenarlos y obtener ganancias en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Valoración inicial –

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.



Valoración posterior –

Los préstamos y las partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las inversiones en acciones de sociedades que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, son valoradas a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta son participaciones financieras minoritarias en algunas sociedades en las que no se ejerce influencia en la gestión y que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo. Su valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, por lo que son valoradas a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos, al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros, excepto aquellos que se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La metodología utilizada en la estimación del valor razonable es la siguiente:

1. Para aquellos activos en los que existe una transacción reciente que se considere representativa se utiliza el precio de dicha transacción.
2. Para aquellos activos que coticen en mercados organizados y líquidos, se utilizan precios de cotización a fecha de cierre de balance, siempre y cuando sean representativos del valor razonable del mismo.
3. Para el resto de activos financieros, el valor razonable se basa en la estimación de los flujos de fondos netos esperados futuros descontados con una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

Si bien la Sociedad aplica técnicas de valoración habituales de mercado, cambios en los modelos de valoración o en las hipótesis aplicadas en los mismos podrían resultar en valoraciones de dichos instrumentos distintas de las que han sido registradas en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

Para la determinación de los flujos de caja se utilizan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas destacan los precios de cotización, los márgenes, la inflación, los costes y las inversiones, el tipo de cambio, y la destilación.



Deterioro –

Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor en libros del activo financiero es superior a su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. El deterioro, y en su caso, la reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Una pérdida de valor para los activos financieros valorados a coste amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo a los términos originales de los mismos.

El importe de la pérdida de valor se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial.

Baja –

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como venta en firme de activos o cesiones de créditos en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos o el "factoring con recurso".

4.5.2. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de transacción incurridos. Excepto por los instrumentos financieros derivados, la Sociedad registra sus pasivos financieros con posterioridad al reconocimiento inicial a coste amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costes



de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y que, en el caso de que el efecto de actualización no sea significativo, son registrados por su valor nominal.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3. Coberturas contables

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

La Sociedad puede designar determinados derivados como cobertura de los flujos de efectivo: la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación prevista cubierta objeto de la cobertura afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asuma. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, los cambios en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Existencias

Los criterios de valoración inicial según los distintos tipos de existencias son:

- Las existencias de materias primas, se valoran al coste medio ponderado de adquisición.
- Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación (semiterminados) se valoran al coste promedio ponderado de producción calculado en base mensual. La asignación del coste total de producción a los diferentes productos se efectúa en función de sus valores netos de realización (Método del Isomargen).

El coste de los crudos no preciaados definitivamente al cierre del ejercicio se valora de acuerdo a las cotizaciones internacionales disponibles al cierre del ejercicio, en función de las condiciones establecidas en los contratos de compra respecto a las cotizaciones de referencia.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando su importe en libros es superior al valor neto realizable. Cuando las circunstancias

que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

No obstante, en el caso de las materias primas y de productos semiterminados, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste.

Derechos de Emisión de CO₂

Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero cuyo destino previsto es la entrega para la cancelación de la obligación derivada de las emisiones realizadas por la Sociedad se clasifican como existencias.

Los derechos asignados o adquiridos para su consumo en el proceso productivo se reconocen por su precio de adquisición (ver Nota 7).

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, son registrados como existencias al valor de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual corresponda su expedición, registrándose como contrapartida y por el mismo importe, un ingreso diferido en concepto de subvención (ver Nota 15.6) que se imputa a resultados a medida que se consumen las toneladas de CO₂ correspondientes.

El valor de mercado de los derechos de emisión se calcula de acuerdo con el precio medio ponderado del último día del mercado de emisiones de la Unión Europea (European Union Allowances) proporcionado por el ECX-European Climate Exchange. Si con posterioridad al registro inicial de los derechos de emisión el precio de mercado de los mismos bajase deberán registrarse las pérdidas de valor necesarias con el fin de atribuirles el inferior valor de mercado que les corresponda a fecha de cierre contable. Las depreciaciones que puedan afectar a los derechos de emisión recibidos a título gratuito, producirán simultáneamente al registro de la pérdida de valor, la imputación a resultados de la subvención correspondiente en proporción a las mismas.

Por las emisiones de CO₂ realizadas a lo largo del ejercicio se registra un gasto en la línea "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias reconociendo una provisión cuyo importe se calcula en función de las toneladas de CO₂ emitidas, valoradas: (i) por su valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo, y (ii) el precio de cotización al cierre, para aquellos derechos de los que no se disponga al cierre del periodo.

Cuando los derechos de emisión por las toneladas de CO₂ emitidas se entregan a las autoridades, se dan de baja del balance tanto el valor de existencias como la provisión correspondiente a los mismos, sin efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La subvención registrada por los derechos de emisión recibidos de manera gratuita se va aplicando a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática como ingreso, al ritmo al que se realizan las emisiones de CO₂ que están destinadas a cubrir, de forma que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias por aquellos derechos subvencionados sea nulo.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, cuyo vencimiento, en el momento de su adquisición, no sea superior a tres meses, el riesgo de cambios en su valor es poco significativo y que formen parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Durante el ejercicio, las diferencias de cambio que se producen entre el tipo de cambio de la fecha de la operación y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro/pago se registra como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente al epígrafe "Resultado financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa fiscalmente en el Grupo Consolidado de Sociedades 6/80, del que Repsol, S.A. es la sociedad dominante (véase Nota 18).

Las Sociedades del mencionado Grupo Fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los impuestos diferidos. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas o la aplicación de una distinta interpretación, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos de la compañía.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros tales como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tratamiento contable de los gastos medioambientales, cuyo detalle se describe en la Nota 22, se realiza de acuerdo con los criterios indicados en esta nota.

La Sociedad realiza intercambios de productos con otros operadores ubicando producto en distintos lugares para obtener ventajas logísticas. Dichas operaciones de intercambio, se encuentran recogidas por el margen obtenido en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4.11 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencia entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad u obligaciones presentes surgidas de sucesos pasados cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya cancelación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

El coste final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión registrada.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La identificación del inmovilizado material de naturaleza medioambiental se realiza teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades desarrolladas por la Sociedad, de acuerdo con los criterios técnicos del Grupo Repsol basados en las directrices relativas a esta materia emitidas por el American Petroleum Institute (API).



El inmovilizado de naturaleza medioambiental y su correspondiente amortización acumulada, figuran en el balance, junto con el resto de elementos que forman parte del inmovilizado material, clasificados de acuerdo con su naturaleza.

La determinación de su coste, así como de los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se realizan de acuerdo con lo establecido para esas partidas de inmovilizado, según se explica en el epígrafe 4.2 de esta Memoria.

En la Nota 22 de esta Memoria, relativa a Información sobre Medio Ambiente se incluye un detalle de la composición de los activos medioambientales correspondiente al ejercicio 2019.

4.13 Compromisos para Pensiones y obligaciones similares

La Sociedad tiene reconocidos planes de pensiones de aportación definida para algunos colectivos (ver Nota 20.4). El coste anual de estos planes se registra en la línea "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

4.15 Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a largo plazo y Planes de Adquisición de Acciones.

El Grupo Repsol tiene implantados Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a Largo Plazo y de Adquisición de Acciones que se liquidan mediante entrega de acciones de Repsol, S.A. (ver información detallada sobre ambos planes en la Nota 20.4).

El coste estimado de las acciones a entregar en aplicación de dichos planes se registra en el epígrafe "Gastos de personal" y en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" a medida que los empleados afectos a cada plan consolidan los derechos a recibir las acciones.

4.16 Clasificación de partidas según vencimiento

En el balance adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

4.17 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.18 Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(5) INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo Repsol dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

- 5.1 Riesgo de Mercado
- 5.2 Riesgo de Liquidez
- 5.3 Riesgo de Crédito

5.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado:

- **Riesgo de tipo de cambio:** los resultados de la Sociedad están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense y la libra esterlina frente al euro, fundamentalmente. El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera se detalla en la Nota 19 de la memoria.

- **Riesgo de tipo de interés:** Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable. Asimismo, pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos financieros (ver Nota 12 y 17).
- **Riesgo de precio de commodities:** como consecuencia del desarrollo de las operaciones y actividades comerciales, los resultados de la Sociedad están expuestos a la volatilidad de los precios del petróleo, gas natural y sus productos derivados.

En la Nota 13 se describen los instrumentos financieros de cobertura económica existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La sociedad realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Estas se complementan con otras medidas de riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere.

La sociedad mantiene posición pasiva neta en moneda extranjera de 767.835 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (Ver Nota 19).

5.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de la financiación que se detalla en la presente memoria.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.

5.3 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales. La exposición de la Sociedad es consecuencia de las transacciones que realiza en su mayoría con las empresas del Grupo (ver Nota 21). La gran mayoría de las cuentas por cobrar no vencidas ni provisionadas tienen una elevada calidad crediticia de acuerdo con las valoraciones del Grupo, basadas en el análisis de la solvencia y de los hábitos de pago de cada cliente.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con terceros por deudas comerciales a cobrar, estando dicha exposición distribuida entre un gran número de deudores y otras contrapartes.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Saldo inicial	1.156	2.448
Dotaciones/(Reversión)	(320)	(660)
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	(672)
Diferencias de cambio	18	40
Saldo final	854	1.156

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(6) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente (en miles de euros):

	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	Otro inmovilizado intangible	Investigación y Desarrollo	Total
COSTE:					
Saldo a 01 de enero de 2018	63.648	24.157	2.221	-	90.026
Inversiones	3.970	-	1.241	8.620	13.831
Aumentos o disminuciones por traspasos	475	-	1.241	-	1.717
Saldo a 31 de diciembre de 2018	68.093	24.157	4.704	8.620	105.574
Inversiones	19.972	-	31	18.073	38.076
Aumentos o disminuciones por traspasos	982	-	-	(7.653)	(6.671)
Retiros o bajas	(786)	-	(4)	-	(791)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	88.261	24.157	4.731	19.041	136.189
AMORTIZACION:					
Saldo a 01 de enero de 2018	(38.160)	(2.533)	(1.721)	-	(42.414)
Dotaciones	(4.016)	(584)	(63)	-	(4.662)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(42.176)	(3.116)	(1.785)	-	(47.078)
Dotaciones	(5.162)	(584)	(264)	(1.251)	(7.261)
Aumentos o disminuciones por traspasos	786	-	4	-	791
Saldo a 31 de diciembre de 2019	(46.552)	(3.700)	(2.045)	(1.251)	(53.548)
Saldo neto a 31 de diciembre de 2018	25.917	21.041	2.919	8.620	58.497
Saldo neto a 31 de diciembre de 2019	41.708	20.457	2.686	17.790	82.643

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, cuyo valor bruto es el siguiente, en miles de euros:

Concepto	2019	2018
Aplicaciones informáticas	34.184	33.315
Otro Inmovilizado Intangible	1.590	1.595
Total	35.774	34.910



Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2019 no existe provisión por deterioro de activos intangibles.

Las amortizaciones correspondientes a las licencias de comercialización de productos objeto de registro según la regulación de la Unión Europea referente al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos (REACH), suponen un importe de 65 y 63 miles de euros a lo largo del ejercicio 2019 y 2018.

(7) INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

El movimiento durante el ejercicio de la partida del balance "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" y de las correspondientes pérdidas por deterioro en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente (en miles de euros):

Derechos de emisión CO2

COSTE	2019	2018
Saldo inicial	<u>74.364</u>	<u>44.700</u>
Entradas	179.287	74.605
Aumentos o disminuciones por traspasos		
Retiros o bajas	(74.173)	(44.941)
Saldo final	<u>179.478</u>	<u>74.364</u>
DETERIOROS		
Saldo inicial		-
Dotación por pérdida de valor	(4.380)	
Reversión por pérdida de valor		
Saldo final	<u>(4.380)</u>	-
Saldo Neto	<u>175.099</u>	<u>74.364</u>

En 2014 y 2015 la Sociedad tuvo una asignación de derechos, dentro de la Fase III del Plan Nacional de Asignación de 2013-2020, la cual es menor en su cantidad anual que en la fase anterior, e irá disminuyendo con el tiempo.

En enero de 2019 se recoge la asignación inicial del ejercicio que consta de 5.251.259 toneladas por un importe de 132.909 miles de euros. En abril de 2019 se incrementan los derechos en 5.673 toneladas netas por importe de 36 mil euros para cubrir el déficit de 2018 y se compran en noviembre 22.249 CER'S a Repsol Trading, S.A. por 6 mil euros y en diciembre se compran 1.845.556 toneladas de derechos por importe de 46.336 miles de euros para cubrir el déficit del ejercicio.

En enero de 2018 se recogía la asignación inicial del ejercicio que constaba de 5.361.964 toneladas por un importe de 41.869 miles de euros, y se compraron (en abril) 28.158 toneladas por 247 mil de euros. Así mismo en diciembre de 2018, para cubrir el déficit del año se adquirieron a Repsol Trading 2.040.230 toneladas por un total de 32.488 mil euros.

En abril de 2019 se liquidan 7.438.721 toneladas de derechos correspondientes a 2018 por importe de 74.364 miles de euros. Se vendieron a Repsol Trading, S.A. 21.720 toneladas de derechos por importe de 345 miles de euros.

En abril de 2018 se liquidaron 7.412.476 toneladas de derechos correspondientes a 2017 por 44.942 miles de euros. En el ejercicio 2019 se dotó provisión de deterioro por valor de 4.380 miles de euros, mientras que en el 2018 no se dotó provisión por este concepto.

Los gastos de los ejercicios 2019 y 2018 derivados de emisiones de gases de efecto invernadero ascienden a 176.316 y 74.609 miles de euros respectivamente, incluidos dentro del epígrafe de "Otros gastos de gestión corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El importe y el movimiento correspondiente a la provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, registrados en el pasivo corriente del balance adjunto en los ejercicios 2019 y 2018 se incluye en la Nota 16.1.

Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, así como el importe de las imputadas a resultado como ingresos de los ejercicios 2019 y 2018, en miles de euros, se incluyen en la Nota 15.6.

(8) INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2019 y 2018 así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas	Otras instalaciones y mobiliario	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Total
COSTE:						
Saldo a 01 de enero de 2018	464.860	9.072.612	59.658	328.677	217.621	10.143.428
Inversiones	890	85.409	121	196.758	5.417	288.595
Aumentos o disminuciones por traspasos	4.806	110.838	417	(129.410)	10.403	(2.946)
Salidas, bajas o reducciones	-	(23.927)	-	(5.602)	(510)	(30.039)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	470.556	9.244.931	60.195	390.422	232.931	10.399.037
Inversiones	1.442	66.367	328	300.844	9.765	378.746
Aumentos o disminuciones por traspasos	7.046	178.674	443	(190.897)	6.725	1.990
Salidas, bajas o reducciones	(2.399)	(47.720)	(2.609)	(1.396)	(4.188)	(58.312)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	476.645	9.442.252	58.357	498.972	245.232	10.721.460
AMORTIZACION:						
Saldo a 01 de enero de 2018	(158.122)	(5.340.627)	(44.685)	-	(148.756)	(5.692.190)
Dotaciones	(12.923)	(338.026)	(3.417)	-	(11.349)	(365.714)
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-	-	367	367
Salidas, bajas o reducciones	-	22.641	-	-	466	23.107
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(171.043)	(5.656.011)	(48.103)	-	(159.272)	(6.034.430)
Dotaciones	(12.934)	(347.675)	(3.411)	-	(11.496)	(375.516)
Salidas, bajas o reducciones	2.346	41.780	2.606	-	3.367	50.100
Saldo a 31 de diciembre de 2019	(181.630)	(5.961.905)	(48.909)	-	(167.401)	(6.359.847)
Saldo neto a 31 de diciembre de 2018	299.512	3.588.920	12.092	390.422	73.659	4.364.608
Saldo neto a 31 de diciembre de 2019	295.015	3.480.347	9.448	498.972	77.831	4.361.615

El 27 de diciembre de 2012 se aprobó la Ley 16/2012, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. Una de las medidas que incorporó la citada Ley era la posibilidad de efectuar una actualización de balances según los coeficientes que figuran en la propia Ley y que implicaría una revaluación de los inmovilizados materiales y/o inversiones inmobiliarias con abono a una partida de fondos propios denominada reservas de revalorización. Tal y como dictaminó el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Resolución de 31 de enero de 2013, la actualización de balances, en caso de efectuarse, debía registrarse en las



Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013. Al amparo de dicha Ley, la Sociedad actualizó el valor de su inmovilizado material el 1 de enero de 2013 con pago de un gravamen único del 5% del importe actualizado.

El importe resultante de la actualización, neto del gravamen único del 5%, fue abonado en la cuenta "Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre" (Ver nota 15.4). Como contrapartida se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada a dicha fecha.

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los años que resten para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados, si bien, tal y como indica la Ley, sólo será considerado gasto deducible en el Impuesto sobre Sociedades a partir del ejercicio 2015.

Tanto en el ejercicio 2019 como en el 2018, la mayor inversión corresponde a instalaciones técnicas en montaje fundamentalmente compuestas por proyectos locales realizados en los Complejos Industriales por importe de 223.182 miles de euros y 158.730 miles de euros.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad ha capitalizado gastos financieros por importe de 221 miles de euros y 123 miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2019 se han producido bajas correspondientes a motores instalados en la inversión C-10 de Cartagena y reemplazados por otros adquiridos en pedidos posteriores por importe de 5.489 miles de euros. También en Cartagena se ha vendido parte de la unidad de Hidrógeno 2 por importe de 2.518 miles de euros.

En la refinería de Puertollano se han dado de baja elementos totalmente amortizados por importe de 8.554 miles de euros. Por este mismo concepto, en la refinería de Cartagena las bajas ascienden a 10.747 miles de euros y la refinería de Tarragona a 9.283 miles de euros.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, cuyo valor contable bruto es el siguiente (miles de euros):

Descripción	2019	2018
Edificios y otras construcciones	64.915	66.055
Instalaciones Técnicas	2.844.048	2.785.516
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	22.043	23.878
Otro inmovilizado	100.238	96.002
Total	3.031.244	2.971.451

De acuerdo con la práctica de la industria, la Sociedad asegura sus activos y operaciones a nivel global. Entre los riesgos asegurados se incluyen los daños en elementos de propiedades, planta y equipo, con las consecuentes interrupciones en el



negocio que éstas conllevan. La Sociedad considera que al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el nivel de cobertura es adecuado para los riesgos inherentes a su actividad.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad no tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado material.

(9) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad, cuyo importe asciende a 2.675 y 2.708 miles de euros en los ejercicios 2019 y 2018, se corresponden principalmente con terrenos de naturaleza rústica o urbana próximos a sus instalaciones productivas. La amortización de inversiones inmobiliarias dotada en el ejercicio 2019 y 2018 asciende a 27 miles de euros en ambos ejercicios, registrado en la línea "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe resultante de la actualización, neto del gravamen único del 5%, fue abonado en la cuenta "Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre" (Ver Notas 8 y 15.4). Como contrapartida se utilizó la cuenta correspondiente a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada a dicha fecha por un importe de 3 miles de euros correspondientes a las inversiones inmobiliarias.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad no son significativos.

(10) ARRENDAMIENTOS

10.1 Arrendamientos Financieros

La Sociedad mantiene un arrendamiento financiero de las instalaciones del puerto de Tarragona. En octubre de 2005 expiró la concesión administrativa de la que Repsol Petróleo era titular en el puerto de Tarragona y para poder continuar con su actividad ordinaria, la Sociedad suscribió en octubre de 2005 un contrato por una nueva concesión sobre las citadas instalaciones por un importe de 67.248 miles de euros por un periodo de 30 años.

El detalle de los importes a pagar contabilizados como arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Pagos por arrendamiento		Valor pagos mínimos por arrendamiento	
	2019	2018	2019	2018
Durante el siguiente ejercicio	1.412	1.398	1.132	1.206
Del 2º al 5º ejercicio siguiente, incluido	5.792	5.735	3.876	4.130
A partir del 6º ejercicio	17.169	18.639	9.712	9.789
	24.373	25.772	14.720	15.125
Menos:				
Futuros gastos financieros	(9.653)	(10.647)		
	14.720	15.125		
Registrado como:				
Deuda por arrendamiento financiero no corriente			13.588	13.919
Deuda por arrendamiento financiero corriente			1.132	1.206
			14.720	15.125

No existen cuotas contingentes contratadas que hayan generado gastos adicionales en los ejercicios 2019 y 2018.

10.2 Arrendamientos Operativos

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que mantiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el arrendamiento a la Corporación de Reservas Estratégicas (CORES) de tanques para el almacenamiento de reservas estratégicas de crudos y productos.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tiene contratado las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (en miles de euros):

Vencimiento	Valor Nominal	Valor Nominal
	2019	2018
Durante el siguiente ejercicio	40.441	46.709
Del 2º al 5º ejercicio siguiente, incluido	145.203	114.941
A partir del 6º ejercicio	106.025	107.180

No existen cuotas contingentes contratadas que hayan generado ingresos adicionales en los ejercicios 2019 y 2018.

En su posición de arrendatario, el gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en 2019 y 2018 ha sido por importe de 9.840 miles de euros y 7.830 miles de euros respectivamente.

(11) INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La información más significativa relacionada con las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:



Ejercicio 2019

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Deterioro / Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Inversión neta
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	59,31%	135.385	-	-	135.385
Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A.	99,999%	38.026	-	-	38.026
Asfaltos Españoles, S.A.	50,00%	19.029	-	-	19.029
Repsol Ecuador, S.A.	1,64%	6.063	-	(4.443)	1.620
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.	1,64%	4.048	-	-	4.048
Societat Catalana de Petrolis, S.A.	2,94%	2.886	(440)	(1.466)	1.420
Iberian Lube Base Oils Company S.A.	30,00%	54.000	-	-	54.000
Otros	-	831	(143)	(143)	688
TOTAL		260.268	(583)	(6.052)	254.216

Ejercicio 2018

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Deterioro / Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Inversión neta
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	59,31%	135.362	-	-	135.362
Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A.	99,999%	38.026	-	-	38.026
Asfaltos Españoles, S.A.	50,00%	19.029	(903)	-	19.029
Repsol Ecuador, S.A.	1,64%	7.372	(2.930)	(4.443)	2.930
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.	1,64%	4.806	-	-	4.806
Societat Catalana de Petrolis, S.A.	2,94%	2.886	438	(1.026)	1.860
Iberian Lube Base Oils Company S.A.	30,00%	54.000	-	-	54.000
Otros	-	828	(35)	-	828
TOTAL		262.311	(3.430)	(5.469)	256.842

En el ejercicio 2019, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias se registra principalmente, la dotación de la provisión por deterioro correspondiente a PETROCAT y a REXSA, S.A. por importe de 440 y 143 miles euros.

La información recibida relativa al patrimonio de las principales inversiones en empresas del Grupo y asociadas, así como los datos sobre su actividad es la siguiente (en millones de euros):

Sociedad	Domicilio Social	Valor Inversión	Actividad	% Part.	Capital	Reservas	Rdo.	Divid. a cuenta
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Mendez Alvaro, 44 - Madrid	135,4	Comercialización de productos petrolíferos	59,31%	335,0	755,0	225,0	(152,0)
Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A.	Mendez Alvaro, 44 - Madrid	38,0	Producción y comercialización de derivados	100,00%	5,4	23,7	41,0	-
Asfaltos Españoles, S.A.	Titán nº 8 - Madrid	19,0	Fabricación de asfaltos	50,00%	8,5	24,5	1,1	(0,5)
Repsol Ecuador, S.A.	Mendez Alvaro, 44 - Madrid	1,6	Fabricación y comercializ. de hidrocarburos	1,64%	4,7	57,4	106,4	-
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.L.	Mendez Alvaro, 44 - Madrid	4,0	Dar servicios de tesorería a las sociedades del grupo	1,64%	-	817,0	(230,0)	-
Iberian Lube Base Oils Company S.A.	C/ Retama, 7 - Madrid	54,0	Desarrollo y producción de bases lubricantes	30,00%	180,0	2,8	12,5	-
Otros	-	2,1	-	-	-	-	-	-
TOTAL		254,2						

Nota: Los datos incluidos en la tabla para las sociedades participadas (Capital, Reservas, Resultado y Dividendo a cuenta) se corresponden con la información contenida en las últimas Cuentas Anuales aprobadas por la Junta General de Accionistas de cada una.

Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

(12) INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de estos activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, exceptuando los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, clasificados por clases y vencimientos es el siguiente:

31 de diciembre de 2019				
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA / CATEGORIA	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Créditos	-	-	5.059	5.059
Largo plazo / No corriente	-	357	5.059	5.416
Créditos a empresas del grupo	-	-	1.786.263	1.786.263
Dividendos	-	-	6.600	6.600
Otros activos financieros	454	-	1.153	1.607
Corto plazo / Corrientes	454	-	1.794.016	1.794.470
TOTAL	454	357	1.799.075	1.799.886

31 de diciembre de 2018				
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA / CATEGORIA	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Créditos	-	-	4.845	4.845
Largo plazo / No corriente	-	357	4.845	5.202
Créditos a empresas del grupo	-	-	1.304.688	1.304.688
Dividendos	-	-	1.000	1.000
Otros activos financieros	452	-	1.842	2.294
Corto plazo / Corrientes	452	-	1.307.530	1.307.982
TOTAL	452	357	1.312.375	1.313.184

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe de créditos a largo plazo al personal es el siguiente (en miles de euros):

Memoria de 2019	
Vencimiento	Importe
2021	2.214
2022	1.682
2023	931
2024 y siguientes	234
Total	5.061

La diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe no es significativa.

12.1. Activos disponibles para la venta

Son participaciones financieras minoritarias en algunas sociedades en las que no se ejerce influencia en la gestión.

12.2. Préstamos y partidas a cobrar

En el epígrafe de "Créditos" a largo plazo se recogen los créditos para la adquisición de viviendas, acciones o créditos personales concedidos a los empleados de la Sociedad por importe de 5.059 y 4.845 miles de euros en 2019 y 2018 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene dividendos pendientes de cobro por valor de 12 miles de euros de Repsol Butano, S.A y 6.558 miles de euros con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A, a cobrar en enero 2020. En 2018 los dividendos pendientes de cobro a Asfaltos Españoles S.A eran por importe de 1.000 miles de euros.

En los créditos a corto plazo, a 31 de diciembre de 2019 la sociedad mantiene en la línea de crédito con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. una posición deudora por 1.786.263 miles de euros mientras que en el 2018 el importe ascendía a 1.304.688 miles de euros. El tipo de interés medio que devengaron estos créditos durante los ejercicios de 2019 y 2018 fue de 0%.

12.3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este epígrafe se recoge la inversión en un Fondo de Inversión Mobiliario cuyo valor en los ejercicios 2019 y 2018 es de 454 y 452 miles de euros respectivamente. La variación del valor razonable de este tipo de activos financieros ha ascendido a 2 y 5 miles de euros en los ejercicios 2019 y 2018.

(13) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad no mantiene en balance al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, ningún instrumento financiero/derivado.

La Sociedad presenta dentro del resultado operativo, en el epígrafe "Valoración a mercado de instrumentos de cobertura económica", el resultado neto de la valoración de los instrumentos financieros contratados con el objeto de compensar los resultados de las operaciones de físico realizadas.

La variación registrada en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias ha aumentado el resultado en 2019 en 157 miles de euros y en 2018 en 2.258 miles de euros.

La Sociedad presenta dentro del resultado operativo, en el epígrafe "Valoración a mercado de instrumentos de cobertura económica", el resultado neto de la valoración de los instrumentos financieros contratados con el objeto de compensar los resultados de las operaciones de físico realizadas

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 no existen importes registrados en el patrimonio correspondiente a los instrumentos de cobertura.

(14) EXISTENCIAS

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la composición de las existencias de Repsol Petróleo, S.A. es la siguiente, en miles de euros:

CONCEPTO	2019	2018
- Productos comerciales	104.509	125.138
<i>Productos comerciales</i>	104.509	125.138
<i>Deterioro de valor</i>	-	-
- Materias primas y auxiliares	977.678	1.044.855
<i>Auxiliares y otros aprovisionamientos</i>	1.002.050	1.064.797
<i>Deterioro de valor de otros aprovisionamientos</i>	(24.372)	(19.942)
- Derechos de emisión de CO2	175.098	74.362
<i>Derechos de emisión de CO2</i>	179.478	74.362
<i>Deterioro de valor derechos de emisión de CO2</i>	(4.380)	-
- Productos semiterminados	469.102	350.920
<i>Productos en curso</i>	469.102	350.920
<i>Deterioro de valor</i>	-	-
- Productos terminados	298.701	352.460
<i>Productos terminados</i>	303.760	360.677
<i>Deterioro de valor</i>	(5.059)	(8.217)
- Anticipo a proveedores	-	15.519
	2.025.088	1.963.254

El deterioro acumulado en el epígrafe de "Existencias" del balance adjunto, correspondiente a aprovisionamientos de repuestos y materiales diversos alcanza un importe de 24.372 miles de euros en el ejercicio 2019 y de 19.942 miles euros en el ejercicio 2018, utilizando como indicio de deterioro contable la no rotación de los mismos; dotando una provisión del 100% para aquellos que no registran rotación en 10 años, dando como resultado una dotación por deterioro de 4.430 miles de euros en el ejercicio 2019.

El deterioro acumulado de valor de productos terminados en el epígrafe de "Existencias" es de 5.059 miles de euros para el ejercicio 2019.

En el año 2018 en el epígrafe Anticipo a Proveedores existen 15.519 miles de euros correspondientes al contrato de fecha octubre 2018 por la compra a CORES de 45.700 tons de fuelóleo.

El Real Decreto 1766/2007 de 28 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1716/2004, regula la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos y el funcionamiento de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos. Dicho Real Decreto incrementa la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos, que afecta a los operadores al por mayor, que pasa de 90 a 92 días de sus ventas o consumos en los 12 meses anteriores a partir del 1 de enero de 2010. En dicho Real Decreto se definen los sujetos obligados a mantener existencias de seguridad y el montante de las mismas, especificándose que pueden ser computadas a nivel consolidado.

De acuerdo con la citada legislación, las existencias mínimas de seguridad que debe mantener el Grupo Repsol como sujeto obligado asciende a 50 días de sus ventas o consumos, siendo constituidos los 42 días restantes por parte de CORES (órgano competente de la Administración designado para la inspección y control de las existencias mínimas de seguridad y la diversificación). A este respecto, al 31 de diciembre de 2019, el Grupo REPSOL cumple con los requisitos sobre existencias

mínimas de seguridad establecidos por el Real Decreto 1766/2007 de 28 de diciembre, a través de las sociedades españolas que integran el Grupo REPSOL.

Ver compromisos de compras de existencias en la Nota 23.4

(15) PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

15.1. Capital social

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el capital social de la Sociedad asciende a 217.644.620,83 euros, representado por 72.307.183 acciones ordinarias de tres euros y un céntimo de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El desglose del accionariado al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 con su porcentaje de participación es el siguiente:

ACCIONISTA	Número de acciones	Porcentaje de participación
Repsol , S.A.	72.287.741	99,9728%
Otros accionistas	19.442	0,0272%
TOTAL	72.307.183	100,0000%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

15.2. Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 esta reserva se encontraba completamente constituida.

15.3. Prima de emisión de acciones

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.4. Reserva de Revalorización

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996", de 7 de junio puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos de ejercicios anteriores o del ejercicio actual o futuros y a la



ampliación de capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entiende realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados sean transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación. El reparto de dichas reservas, que tanto al 31 de diciembre del 2019 como al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 240.806 miles de euros, originaría el derecho a la deducción por doble imposición de dividendos.

Tal y como se indica en la Nota 8, el 27 de diciembre de 2012 se aprobó la Ley 16/2012, en base a la cual la Sociedad actualizó el valor de su inmovilizado material con pago de un gravamen único del 5% del importe actualizado. De acuerdo a lo dispuesto en dicha Ley, el Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 19 de junio de 2013, aprobó el Balance de Actualización de la Sociedad con efectos 1 de enero de 2013.

El saldo de la cuenta «Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre», será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria. Dicha comprobación deberá realizarse dentro de los tres años siguientes a la fecha de presentación de la declaración del gravamen. Dado que se ha efectuado la comprobación correspondiente por parte de la Administración Tributaria, el saldo de la cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación de capital social o, transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance. La aplicación del saldo de la cuenta a finalidades distintas o antes de efectuarse la comprobación o de que transcurra el plazo para efectuar la misma, determinará la integración del referido saldo en la base imponible del período impositivo en que dicha aplicación se produzca, no pudiendo compensarse con dicho saldo las bases imponibles negativas de períodos impositivos anteriores.

A lo largo del ejercicio 2019, el saldo de la cuenta de Reservas de revalorización Ley 16/2012 no ha sufrido ningún movimiento con respecto al ejercicio 2018, siendo 70.596 miles de euros en cada ejercicio.

15.5. Otras reservas

En el ejercicio 2019 el movimiento principal de esta cuenta ha sido la distribución de dividendos por importe 2.464.264 miles de euros con cargo a reservas voluntarias en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, se aprobó en la Junta de Accionistas dotar la reserva con la denominación "Reserva de capitalización Ley 27/2014 (Grupo 6/80)", con cargo a las reservas voluntarias procedentes del ejercicio 2017 que estaban reflejadas en el balance correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, por un importe de 65.000 miles de euros, ascendiendo el importe total acumulado de dicha reserva a 528.000 miles de euros. La reserva de capitalización será



indisponible por el plazo y con las excepciones previstas en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, y de acuerdo con lo establecido en el apartado 18.2 de la presente memoria, el Administrador Único propondrá a la Junta de Accionistas la reclasificación de parte de las reservas voluntarias procedentes del ejercicio 2018 como reserva de capitalización, para generar este incentivo fiscal en 2019 a nivel del grupo de consolidación fiscal (Grupo 6/80).

15.6. Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en miles de euros):

	<u>Subvenciones por derechos de CO2</u>	<u>Otras subvenciones</u>
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	<u>-</u>	<u>(49)</u>
Subvención recibida	41.869	-
Imputación a resultados subvención	(41.869)	3
Efecto GIS en impuestos diferidos	-	(1)
Saldo final a 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>(47)</u>
Subvención recibida	132.978	-
Imputación a resultados subvención	(132.978)	3
Efecto GIS en impuestos diferidos	-	(1)
Saldo final a 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>(45)</u>

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

(16) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

16.1 Provisiones

El detalle de las provisiones del balance al cierre del ejercicio 2019 y 2018, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, es el siguiente (en miles de euros):

	Provisiones no corrientes					Provisiones corrientes				
	Desmantelamiento Instalaciones	Medioambientales	Reestructuración plantilla	Emisión CO2	Otras provisiones	Total	Emisión CO2	Reestructuración plantilla	Otras provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2017	23.771	7.276	8.964	0	26.609	66.620	44.699	28.513	435	73.647
Dotación con cargo a resultados	-	54	4.120	10.378	2.291	16.843	64.226	(3.039)	-	61.187
Actualizaciones financieras	613	-	70	-	671	1.354	-	-	-	-
Dotación/Aplicación GIS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones con abono a resultados	-	(616)	-	-	(601)	(1.217)	-	-	(11)	(11)
Cancelación por pago	-	(348)	-	-	(807)	(1.155)	-	(25.201)	(436)	(25.636)
Reclasificaciones y otros	(862)	-	(9.956)	(10.378)	(479)	(21.675)	(34.491)	4.227	478	(29.786)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	23.522	6.366	3.198	0	27.684	60.770	74.434	4.500	476	79.411
Dotación con cargo a resultados	-	1.503	-	29.010	4.089	34.602	147.259	(6)	-	147.254
Actualizaciones financieras	862	-	74	-	1.160	2.097	-	2	-	2
Dotación/Aplicación GIS	-	-	-	-	12.837	12.837	-	-	-	-
Aplicaciones con abono a resultados	-	(27)	-	-	(296)	(323)	-	-	(4)	(4)
Cancelación por pago	-	(1.345)	-	-	(655)	(2.000)	-	-	(473)	(474)
Reclasificaciones y otros	3.253	-	(3.272)	(29.010)	(492)	(29.521)	(45.230)	3.276	492	(41.462)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	27.637	6.496	0	0	44.328	78.461	176.464	7.772	492	184.727

La Sociedad recoge como provisión por desmantelamiento el importe relativo al desmantelamiento de instalaciones portuarias de A Coruña. Al cierre del 2019 y del 2018 la provisión registrada por este concepto ascendía a 27.637 y 23.522 miles de euros respectivamente.

Repsol Petróleo tiene registrados como provisiones medioambientales los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y remediar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos. Al cierre del ejercicio 2019 y del 2018 la provisión registrada por este concepto ascendía a 6.498 y 6.368 miles de euros (ver Nota 22.2)

Dentro de otras provisiones se incluyen aquellas provisiones necesarias para afrontar posibles obligaciones futuras de distinta índole fundamentalmente por responsabilidades judiciales, así como con el personal. También se recogen provisiones correspondientes a posibles obligaciones de carácter fiscal (ver Nota 18) puestas de manifiesto como consecuencia de las diferentes interpretaciones que puedan darse a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones.

Programas de incentivos a Largo Plazo

El Grupo Repsol tiene implantado un instrumento de fidelización dirigido a su personal con responsabilidad, consistente en la fijación de un incentivo a largo plazo como parte de su sistema retributivo. Con él se pretende fortalecer los vínculos de los directivos y mandos con los intereses de los accionistas basados en la sostenibilidad de los resultados de la compañía a medio y largo plazo y en el cumplimiento de su Plan Estratégico, al propio tiempo que se favorece la continuidad en el Grupo de las personas más destacadas.

Al cierre del ejercicio 2019 se encuentran vigentes los Programas de Incentivo a Largo Plazo, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021, 2019-2022. El programa 2015-2018 se cerró, de acuerdo a sus bases, el 31 de diciembre de 2019 y sus beneficiarios han percibido la retribución variable correspondiente en el ejercicio 2019 por importe de 465 miles de euros.

Los cuatro programas vigentes son independientes entre sí, pero sus principales características son las mismas. El cumplimiento de los respectivos objetivos da a los beneficiarios de cada plan el derecho a la percepción del incentivo en el

primer cuatrimestre del ejercicio siguiente al de su finalización. No obstante, en cada caso, la percepción del incentivo está ligada a la permanencia del beneficiario al servicio del Grupo hasta el 31 de diciembre del último de los ejercicios del programa, con excepción de los supuestos especiales contemplados en las propias bases del mismo.

En caso de que corresponda la percepción del incentivo, a la cantidad que se determina en el momento de concesión del incentivo a largo plazo, se le aplica un primer coeficiente variable en función del grado de consecución de los objetivos establecidos y un segundo coeficiente variable vinculado a la media aritmética de la Evaluación Individual de Desempeño obtenida por el beneficiario en el sistema de Gestión por Compromisos en los años comprendidos en el periodo de medición de cada programa de incentivos.

Ninguno de los planes implica para sus beneficiarios la entrega de acciones u opciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene registradas provisiones a largo plazo por importe de 961 y 945 miles de euros, respectivamente, y a corto plazo por importe de 476 y 478 miles de euros, respectivamente, para cumplir todos los planes anteriormente descritos.

16.2 Reestructuración de plantillas

A lo largo del año han continuado las actuaciones necesarias para materializar la reducción de plantilla anunciada en el Plan Estratégico 2016-2020.

El 8 de junio de 2016 se firmó el acta de acuerdo de la Comisión de seguimiento del VII Acuerdo Marco entre la representación sindical y la dirección del Grupo para posibilitar los procesos de ajuste de plantilla en España.

Dichos despidos se han tramitado en cada una de las empresas afectadas de acuerdo a lo previsto por el régimen laboral vigente, culminando su proceso en el mes de julio de 2016 con la firma del Acta de finalización del periodo de consultas y su posterior comunicación al Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El criterio de designación de las personas afectadas ha tenido en cuenta la edad de los empleados, en función de la empresa y el centro de trabajo a los que pertenezca.

A 31 de diciembre de 2019 todos los empleados afectados han causado baja de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene reconocida una provisión corriente por reestructuración en el marco del citado despido colectivo por importe de 7.843 miles de euros que corresponde al valor actual del coste equivalente a la aportación económica al Tesoro Público de todos los empleados afectados. A 31 de diciembre de 2018 el importe de la provisión por este concepto ascendía a 7.768 miles de euros (incluía tanto la aportación al Tesoro Público como el valor actual de la mejor estimación de los desembolsos futuros correspondientes a las personas que todavía no habían causado baja).

Además de esta provisión, la Sociedad tiene registrado un pasivo no corriente en el epígrafe "Deudas a largo plazo. Otras deudas no corrientes" por importe de 2.112 miles de euros (7.666 miles de euros en 2018) correspondiente a la deuda



pendiente de pago a las personas que ya han causado baja en 2018 y 2019, de conformidad con los términos pactados en el Acuerdo de despido colectivo sobre el calendario de pagos.

16.3 Contingencias

El Administrador Único de la Sociedad considera que en la actualidad no existen pleitos, litigios o procedimientos penales, civiles o administrativos, en los que se halle incurso la Sociedad o quienes ostentan cargos de administración o dirección, éstos últimos, en la medida en que pueda verse afectada la Sociedad, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa a las Cuentas Anuales y/o a la posición o rentabilidad financiera.

(17) DEUDAS FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de estos pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, exceptuando los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, clasificados por clases y por vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

<u>31 de diciembre de 2019</u>		
	<u>Débitos y partidas a pagar</u>	<u>Total</u>
Deudas con empresas del grupo y asociadas	284	284
Otros pasivos financieros	13.591	13.591
Otros pasivos no corrientes	2.455	2.455
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	16.330	16.330
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.971.830	1.971.830
Dividendos a pagar	2.464.187	2.464.187
Otros pasivos financieros	24.836	24.836
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	4.460.853	4.460.853
TOTAL	4.477.183	4.477.183

<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Débitos y partidas a pagar</u>	<u>Total</u>
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.778.722	1.778.722
Otros pasivos financieros	13.922	13.922
Otros pasivos no corrientes	7.666	7.666
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	1.800.310	1.800.310
Deudas con empresas del grupo y asociadas	386.022	386.022
Préstamos de otras entidades de crédito	3.900	3.900
Otros pasivos financieros	21.854	21.854
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	411.775	411.775
TOTAL	2.212.085	2.212.086

- En el largo plazo, el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" recoge al cierre del ejercicio 2019 un importe 284 miles de euros que corresponden a unas subvenciones traspasadas desde Repsol, S.A. A cierre del

ejercicio 2018 en este epígrafe se recogía un préstamo con Repsol Tesorería y Gestión, S.A. ascendía a 1.778.722 miles de euros con vencimiento en 2020.

En agosto de 2019 se pasa este préstamo a corto plazo y se capitalizan intereses por valor de 16.664 miles de euros, alcanzando el préstamo un valor total de 1.795.386 miles de euros con vencimiento agosto de 2020.

La Sociedad tiene suscrito en ambos ejercicios un contrato con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. (sociedad del Grupo Repsol) para la prestación de servicios de tesorería que abarca la ejecución de todas las operaciones de mercado financiero, incluida la negociación de las mismas, relativa al depósito de fondos, obtención de crédito, operaciones en divisas u otras derivadas de la gestión de las posiciones de tesorería.

- En el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes", a 31 de diciembre de 2019 se recogían principalmente 13.591 miles de euros de los cuales 13.588 miles corresponden a arrendamientos financieros de las instalaciones portuarias de Tarragona registrados por el método del coste amortizado (ver Nota 10). La tasa implícita de actualización de este contrato asciende a 6,64%. El resto del epígrafe corresponde a otros pasivos para I+D por 3 miles de euros.
- Se incluye además en 2019 como "Otros pasivos no corrientes" las cuentas a pagar por el plan de reestructuración de plantillas que se describe en la Nota 16.2 sobre "Provisiones" (2.112 miles de euros), con vencimientos entre 2019 y 2020. En 2018 el importe por este concepto ascendía a 7.666 miles de euros.
- En cuanto al corto plazo, en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" se registra así mismo la posición acreedora del préstamo que mantiene la sociedad con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, en libras esterlinas por un importe total de 192 miles de euros en el ejercicio 2019 y 1.479 miles de euros en el ejercicio 2018. Además, se registra la posición acreedora en dólares de importe 68.339 miles de euros.

El tipo de interés medio que han devengado estas deudas durante el ejercicio 2019 ha sido 1,5% en libras esterlinas y 3,04% en dólar estadounidense. El tipo de interés medio que devengaron estas deudas durante el ejercicio 2018 fue de 1,43% en libras esterlinas y 2,72% en dólar estadounidense.

Asimismo, se recogen los intereses devengados pendientes de pago por 15.707 miles de euros en 2019 y 15.398 miles de euros en 2018.

Adicionalmente, se recoge un crédito con Repsol, S.A. por el Impuesto sobre Sociedades por importe de 92.204 miles de euros y 2.542 miles de euros en los ejercicios 2019 y 2018 respectivamente (ver Nota 18).

- En el epígrafe "Otros pasivos financieros" se recogen principalmente 1.132 miles de euros correspondientes a arrendamientos financieros de las instalaciones portuarias de Tarragona (ver Nota 10) y 23.650 miles de euros de proveedores de inmovilizado.

En 2018 en la línea de Préstamos de otras entidades de crédito se registraba el exceso de un factoring por importe de 3.900 miles de euros correspondientes a los clientes BP Oil España y Kuwait Petroleum.

- En 2019 se recoge también una deuda por el pago de dividendos por importe de 2.464.187 miles de euros



El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas y partidas a pagar a largo plazo" es el siguiente (en miles de euros):

Vencimiento	Importe
2021	3.805
2022	998
2023	937
2024 y sgtes	10.591
Total	16.331

La diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe no es significativa.

(18) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACION FISCAL

La sociedad está sometida, en materia impositiva y de gravamen sobre el beneficio, a la jurisdicción fiscal española.

18.1 Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad declara en el Régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo fiscal 6/80, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A. Las sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del mismo repartiéndose éste entre ellas, según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades se realiza sobre la base del resultado económico, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del Impuesto.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal), así como el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en los ejercicios 2019 y 2018, de acuerdo con el criterio indicado en la Nota 4.2) de esta Memoria, es la siguiente:



	2019		2018	
			Aumentos	Disminuciones
Beneficio/(Pérdida) contable antes de impuestos		623.476		763.104
Diferencias permanentes	1.281	(172.975)	198.920	(383.408)
Diferencias temporarias:	5.810	(29.691)		
- con origen en el ejercicio	132.861	(10.564)	23.541	
- con origen en ejercicios anteriores			134.399	(50.408)
Total ajustes al resultado contable		(73.279)		(76.956)
Reserva de Capitalización		(9.471)		
Compensación BIN ejercicios anteriores				
Base Imponible del I.S.		540.726		686.148
Cuota bruta (25%)		135.182		171.537
Deducciones por doble imposición				
Deducciones por incentivos fiscales		(2.292)		(1.871)
Otras deducciones		(474)		(487)
GIS corriente (Cuota líquida)		132.415		169.179
GIS diferido (efecto diferencias temporarias)		(24.604)		(26.882)
- Ajustes regularización I.S. ejercicio anterior		257		351
- Ajustes en la imposición sobre beneficios		13.311		474
Total Gasto / (Ingreso) Impuesto sobre Sociedades		121.380		143.122

	2019		2018	
Beneficio/(Pérdida) Imputados al patrimonio		3		(816)
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio	3		816	
- con origen en ejercicios anteriores				
Total ajustes al resultado imputado al patrimonio		3		816
Total Gasto/(Ingreso) impuesto sobre sociedades imputado al patrimonio		-		(204)

Entre las diferencias permanentes al resultado contable se incluye una disminución por importe de 173 millones de euros que corresponden a la exención por dividendos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, las diferencias temporales incluyen un aumento de 129 millones de euros en concepto de recuperación de ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de la Disposición adicional undécima del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en adelante TRLIS (Libertad de amortización).

El impuesto diferido imputado al patrimonio neto afecta a los siguientes epígrafes del estado de ingresos y gastos reconocidos (miles de euros):

	Importe
- Transferencias de subvenciones, donaciones y legados	(1)

Los incentivos fiscales generados en el presente ejercicio son, en términos de cuota del Impuesto, 2.766 miles de euros por el concepto de deducción por inversiones (de los cuales 2.292 miles de euros se corresponden con deducciones por I+D+i y 474 miles de euros con la bonificación del 5% para compensar el impacto del tipo impositivo en los ajustes realizados en

2013 y 2014 por la limitación a la deducibilidad de la amortización contable/actualización de balances) y en términos de base del Impuesto, 9.471 miles de euros por el concepto de reserva de capitalización.

Con respecto a las deducciones por reinversión de ejercicios pasados, las menciones exigidas por el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades constan en las memorias anuales de los correspondientes ejercicios.

Con motivo de la aplicación del régimen de consolidación fiscal, la Sociedad ha registrado un pasivo con la sociedad dominante de 92.204 miles de euros (132.415 miles de euros correspondientes al impuesto corriente minorados por los pagos a cuenta realizados que ascienden a 40.211 euros miles de euros).

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente (miles de euros):

	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	42.621	(479.678)	(437.057)
- Movimiento contra GIS	(11.055)	39.199	28.144
- Movimiento contra Patrimonio	-	204	204
Saldo al 31 de diciembre de 2018	31.566	(440.275)	(408.709)
- Movimiento contra GIS	(3.198)	26.413	23.215
- Movimiento contra Patrimonio		1	1
Saldo al 31 de diciembre de 2019	28.368	(413.861)	(385.493)

Los activos y pasivos por impuesto diferido indicados anteriormente se corresponden principalmente con (i) provisiones no deducibles fiscalmente; y (ii) diferencias de amortización y han sido registrados en el balance por considerar el Administrador Único de la Sociedad que es probable que dichos activos sean recuperados.

18.2 Otras menciones relativas a la situación fiscal

En 2007, Repsol Petróleo realizó una operación de fusión por la que la Sociedad absorbió a "Proyectos Integrados Energéticos, S.A., Sociedad Unipersonal" (entidad íntegramente participada por Repsol Petróleo, S.A.) habiéndose optado por acoger esta operación al régimen fiscal especial del capítulo VIII del título VII del TRLIS vigente en aquella fecha.

Las menciones exigidas por el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades en relación con las citadas operaciones, constan en la Memoria anual del ejercicio 2007.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 LIS, el Grupo Fiscal 6/80 ha aplicado una reducción en la base imponible consolidada del 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal en concepto de reserva de capitalización. Esta reducción está condicionada a que, entre otros requisitos, se dote una reserva por el importe de la reducción. La dotación de la reserva puede realizarse por cualquiera de las entidades del grupo fiscal en el plazo legalmente previsto en la normativa mercantil para la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al período impositivo en que se aplique la reducción.

Con el objeto de aplicar la referida reducción a la base imponible del Grupo Fiscal 6/80, el Administrador Único propondrá a la Junta de Accionistas la reclasificación de parte de las reservas voluntarias procedentes del ejercicio 2018 como reserva de capitalización para generar este incentivo fiscal en 2019 a nivel del grupo de consolidación fiscal (Grupo 6/80).

18.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2019, los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta la Sociedad, son los siguientes:

<u>Tipo de impuesto</u>	<u>Períodos abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017 a 2019
Retenciones/ingresos a cuenta	2017 a 2019

Las actuaciones de comprobación e investigación de los ejercicios 2014 a 2016 de los Grupos fiscales de IVA e IS en los que se integra la Sociedad finalizaron en diciembre de 2019 sin la imposición de sanción alguna y sin generar pasivos significativos adicionales para la Sociedad a los ya reconocidos en las cuentas anuales.

Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones, podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales contingentes, si bien el Administrador Único considera que éstos no afectarían significativamente a las presentes cuentas anuales adjuntas.

18.4 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad declara el Impuesto sobre el Valor Añadido en el Régimen Especial del Grupo de Entidades 120/08 constituido con efectos 1 de enero de 2008, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A.

La Sociedad dominante del Grupo presenta, mensualmente, las declaraciones- liquidaciones periódicas agregadas integrando los resultados de las autoliquidaciones individuales de las sociedades que forman parte del Grupo de Entidades.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores:

Concepto	2019	2018
Hacienda Pública Deudora por IVA / IGIC	39	819
Otros Saldos Deudores con la Hacienda Pública	9	10
Total	48	829

Saldos acreedores

Concepto	2019	2018
Retenciones practicadas por IRPF	3.176	3.010
Hacienda Pública acreedora por Imptos. Especiales	23.888	23.475
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	5.271	4.815
Otros Saldos Acreedores con la Hacienda Pública	1.622	-
Total	33.956	31.300

(19) MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones más significativos en moneda extranjera, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio de la fecha de la transacción respectivamente, son los siguientes (en miles de euros):

Concepto	2019	2018
Activos:		
Cuentas a Cobrar	605.057	393.727
- Dólar USA	605.048	393.719
- Libras Esterlinas	9	8
Pasivos:		
Cuentas a Pagar	-1.294.341	-1.192.083
- Dólar USA	-1.293.471	-1.191.160
- Libras Esterlinas	-855	-896
- Franco Suizo	-16	-27
Préstamos recibidos	-78.551	-376.840
- Dólar USA	-78.349	-375.354
- Libras Esterlinas	-203	-1.486
Pérdidas y ganancias:		
Ventas	4.963.346	5.267.284
- Dólar USA	4.963.346	5.267.284
Compras	-13.415.796	-14.345.940
- Dólar USA	-13.415.170	-14.344.995
- Libras Esterlinas	-550	-902
- Franco Suizo	-77	-42
Otros Servicios (gastos)	-37.159	-14.216
- Dólar USA	-36.781	-13.616
- Libras Esterlinas	-377	-600

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2019

2019	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	TOTAL
ACTIVOS OPERATIVOS	(4.059)	3.188	(871)
ACTIVOS FINANCIEROS		(90.233)	(90.233)
PASIVOS OPERATIVOS	21.791	(7.533)	14.258
PASIVOS FINANCIEROS	136	101.642	101.778
	TOTAL GASTO		24.932

Ejercicio 2018

2018	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	TOTAL
ACTIVOS OPERATIVOS	(33.675)	(1.494)	(35.169)
ACTIVOS FINANCIEROS		(59.339)	(59.339)
PASIVOS OPERATIVOS	54.923	10.925	65.848
PASIVOS FINANCIEROS	(581)	90.173	89.592
	TOTAL GASTO		60.932

(20) INGRESOS Y GASTOS**20.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente (en miles de euros), considerando las ventas a empresas del grupo como ventas nacionales:

ACTIVIDADES	2019	2018
Ventas de Productos Terminados	21.270.559	22.083.226
Total	21.270.559	22.083.226

MERCADOS GEOGRÁFICOS	2019	2018
España	21.229.172	21.991.359
Resto de países de la Unión Europea	41.387	48.785
Resto de países del Mundo		43.084
Total	21.270.559	22.083.227

20.2 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

Concepto	2019	2018
Compras	19.520.523	20.459.539
Deterioro de otros aprovisionamientos	8.810	5.441
Variación de existencias	79.639	(142.250)
Total	19.608.972	20.322.730

20.3 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, atendiendo a su procedencia es el siguiente (en miles de euros), considerando las compras a empresas del grupo como compras nacionales:

Mercados geográficos	2019	2018
España	19.056.271	20.002.619
Resto de países de la Unión Europea	70.826	313.133
Resto de países del mundo	393.426	143.787
Total	19.520.523	20.459.539

20.4 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

Concepto	2019	2018
Cargas sociales:		
Aportaciones planes de pensiones	6.772	7.552
Otras cargas sociales	69.699	66.701
Total	76.471	74.253

Para algunos colectivos de trabajadores, la Sociedad tiene reconocidos planes de aportación definida adaptados a la legislación vigente, cuyas principales características son las siguientes:

- Son planes de modalidad mixta destinados a cubrir tanto las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.
- El promotor (Repsol Petróleo, S.A.), se compromete, para los partícipes en activo, a una aportación mensual a fondos de pensiones externos de determinados porcentajes del salario.

El coste anual devengado por este concepto en el ejercicio 2019 ha ascendido a 6.772 miles de euros y 7.552 miles de euros en el 2018.

La Junta General de Accionistas de Repsol, S.A., aprobó dos propuestas de planes retributivos en acciones de Repsol, S. A.:

l) El primero de los planes indicados (el "Plan de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo"), este Plan permite invertir en acciones de Repsol, S.A. hasta el 50% del importe bruto del Incentivo a Largo Plazo que se perciba y tiene como finalidad fomentar el alineamiento de sus beneficiarios con los intereses a largo plazo de la Compañía y de sus accionistas. En el caso de que el beneficiario mantenga las acciones adquiridas durante un periodo de tres años desde la inversión inicial y se cumplan el resto de condiciones del Plan, la Compañía le entregaría una acción adicional por cada tres adquiridas inicialmente.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, se encuentran vigentes los ciclos, séptimo, octavo y noveno (2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022) del Plan.

Como consecuencia de este Plan, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registró un gasto en el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Gastos" por importe de 7 y 110 miles de euros respectivamente en ambos ejercicios.

II) Los Planes de Adquisición de Acciones (PAA) han sido aprobados por las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de 15 de abril de 2011 (Plan de Adquisición de Acciones 2011-2012), de 31 de mayo de 2012 (Plan de Adquisición de Acciones 2013-2015) y de 30 de abril de 2015 (Plan de Adquisición de Acciones 2016-2018) y de 11 de mayo de 2018 (Plan de Adquisición de Acciones 2019-2021).

Estos planes se dirigen a empleados del Grupo Repsol en España y tienen como finalidad permitir que aquéllos que lo deseen puedan percibir parte de su retribución en acciones de Repsol, S.A. con el límite anual de 12.000 euros. Las acciones se valorarán al precio de cierre de la acción de Repsol, S.A., en el sistema de interconexión bursátil (mercado continuo) de las bolsas españolas en cada una de las fechas de entrega al beneficiario.

En los ejercicios 2019 y 2018 se han adquirido 248.650 y 212.776 acciones de Repsol, S.A. por un importe total de 3.572 miles de euros y 3.352 miles de euros respectivamente con objeto de entregarlas a los empleados de la Sociedad.

20.5 Otros ingresos

Con fecha 20 de marzo de 2009 la Sociedad firmó con Repsol Química, S.A. un Contrato de Maquila por los Crackers de Puertollano y Tarragona por medio del cual, Repsol Petróleo, S.A. por cuenta de Repsol Química, S.A., se comprometía a transformar en productos finales las materias primas que ésta le suministre percibiendo a cambio una contraprestación. La fecha de inicio de este contrato fue el 1 de enero de 2010 dadas las adaptaciones que ambas compañías realizaron en sus sistemas operativos, contables e informáticos para llevar a cabo la maquila.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 Repsol Petróleo ha percibido por este concepto 322.327 miles de euros y 358.521 miles de euros respectivamente incluidos dentro del epígrafe Ingresos accesorios de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En el resto del epígrafe se recogen principalmente ingresos por almacenamiento, por la puesta a disposición de productos a operadores, recuperación de gastos de puerto y la prestación de servicios varios.

(21) OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Repsol Petróleo, S.A. realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

A los efectos de esta información, se consideran partes vinculadas:

- Las sociedades del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Administradores y directivos.
- Accionistas significativos.

21.1 Operaciones y saldos con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas y de los saldos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros y a valor de mercado):

		Balance de Situación				Cuenta de Pérdidas y Ganancias							
		Deudores		Proveedores		Dividendos por Pagar (7)		Créditos Recibidos		Ingresos		Gastos	
		C/C	Inv. Finan.			Corto Plazo	Largo Plazo	Dividendos	Financieros (2)	Financieros (3)	Operativos (5)	Operativos (6)	
	Asiáticos Españoles, S.A. - ASESA	17	-	1.270	-	-	-	-	-	-	152	15.989	
	Sad Catalana de Petropolis S.A.-PETROCAT	9.726	-	77.946	-	-	-	-	-	-	389.089	723.654	
	Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	17.576	12	2.610	-	-	-	12	173	-	188.282	8.910	
	Repsol Butano, S.A.	903.726	-	1.060	-	-	-	162.954	-	226	11.612.020	16.798	
	Repsol Comercial de Producción S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	237	141	
	Repsol Exploración, S.A.	42	-	28	-	-	-	-	-	-	23	-	
	Repsol Argelia, S.A.	5	-	-	-	-	-	-	-	-	237	-	
	Repsol International Finance, B.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	98	9.680	
	Repsol Investigaciones Petrolíferas S.A.	18	-	344	-	-	-	-	-	7	410.354	3.562	
	R Lubricantes y Especialidades, S.A.	47.009	-	345	-	-	-	30	-	8	1.050.582	306.647	
	Repsol Química, S.A.	148.868	30	16.712	-	-	-	-	-	-	319	2.323	
	SESEMA	128	-	187	-	-	-	-	-	-	19	-	
	SOLRED	15	-	-	-	-	-	-	-	-	5.645	96.715	
	Repsol S.A.	1.534	-	183.898	-	92.204	284	-	42	-	-	-	
	Gas Natural Fenosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Terminales Canarias, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.195	
	Aguas Industriales de Taragona, S.A. (AITASA)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Repsol Eléctrica de Distribución, S.L.	118	-	-	-	-	-	-	-	-	211	-	
	Refinería la Pampilla S.A.	6	-	-	-	-	-	-	-	-	12	32	
	Repsol Directo S.A.	-	-	14	-	-	-	-	-	-	12	102	
	Cia Auxiliar Remolcadores Buques Espec	-	-	-	-	-	-	4.180	-	-	25	-	
	Grupo Repsol del Perú, S.A.C.	4	-	-	-	-	-	-	-	-	24	-	
	Repsol Netherlands Finance, B.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Gas Natural Comercializadora, S.A.*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Repsol Trading S.A.	488.308	-	1.262.127	-	-	-	-	-	18.006	3.981.497	13.312.206	
	Repsol Servicios México, S. de R.L.	7	-	-	-	-	-	-	-	-	56	-	
	Repsol Polimeros, Ltda.	18	-	-	-	-	-	-	-	-	46	-	
	Repsol Portuguesa, S.A.	6.485	-	-	-	-	-	-	-	-	41.768	-	
	Petroleum Oil & Gas España	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Repsol Italia, SPA	28	1.792.821	-	-	1.879.624	-	5.799	-	37.111	419	246	
	Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A	-	-	33	-	-	-	-	-	-	505	481.483	
	Repsol LNG Holding	611	-	84.274	-	-	-	-	-	-	420	-	
	Servicios Logísticos de Combustibles de Aviación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Iberian Lube Base Oils Company	68.202	-	28.093	-	-	-	-	47	-	379.960	179.944	
	Repsol Trading Singapore	-	-	738	-	-	-	-	-	17	-	39	
	Repsol UK, Ltd	7	-	600	-	-	-	-	-	-	27	2.289	
	Repsol Electricidad y Gas, S.A.	155	-	803	-	-	-	-	-	-	493	4.627	
	Repsol Comercializadora de electricidad y gas S	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Repsol Oil Gas Canada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Otros	49	-	124	-	-	-	22	1	2	12	1.575	
		1.682.670	1.782.863	1.661.208	2.463.602	1.971.828	284	172.997	263	55.381	18.062.355	15.175.166	

(1) Incluye intereses devengados no vencidos a pagar por importe de 15.707 miles de euros
(2) Incluye diferencias positivas de cambio con empresas del grupo por importe de 264 miles de euros
(3) Incluye diferencias negativas de cambio con empresas del grupo por importe de 29.812 miles de euros
(4) Corresponde a créditos y débitos y pagar a Empresas del Grupo por la estimación del impuesto sobre sociedades de ejercicio.
(5) Corresponde básicamente a las operaciones de venta de productos refinados del petróleo y derivados petroquímicos.
(6) Corresponde básicamente a las operaciones de compra de crudo y otros insumos para su procesamiento en plantas.
(7) Dividendos extraordinarios 2019 incluido en otros pasivos financieros

21.2 Información sobre Administradores y directivos

La Sociedad no tiene suscritos contratos de Alta Dirección a que se refieren las indicaciones undécima y duodécima del artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital. La información que se suministra a continuación se refiere, en consecuencia, al Administrador Único de la Sociedad. Esta calificación, a meros efectos informativos, no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la normativa aplicable a la Sociedad (como la contenida en el Real Decreto 1382/1985), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

Adicionalmente la sociedad no ha satisfecho ni total ni parcialmente, la prima del seguro de responsabilidad civil del Administrador Único por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

El Grupo Repsol tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil que cubre a los administradores, al personal directivo y a aquellas otras personas que ejercen funciones asimiladas a las de los directivos. La póliza también cubre a las distintas sociedades del Grupo bajo ciertas circunstancias y condiciones.

a) Retribución al Administrador Único

El Administrador Único de la Sociedad, miembro del personal directivo de Repsol, S.A, no ha percibido importe alguno durante los ejercicios 2019 y 2018, ni mantenía préstamos, anticipos ni otros beneficios sociales (dietas, planes de pensiones, primas de seguros, indemnizaciones por cese, pagos basados en instrumentos de patrimonio u otros conceptos) concedidos por la Sociedad a cierre de los mencionados ejercicios.

b) Retribución de la alta dirección

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de alta dirección, estando ésta integrada en la plantilla de Repsol, S.A.

c) Comunicación del artículo 229.3 de la vigente Ley de Sociedades de Capital

Al cierre del ejercicio 2019 ni el Administrador Único ni las personas vinculadas al mismo, según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

21.3 Operaciones y saldos con accionistas

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con accionistas (ver Nota 15) así como los saldos con estas sociedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se incluyen en el apartado 21.1 de esta nota.

(22) INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE

Todas las refinerías de Repsol Petróleo disponen de un sistema de gestión de medio ambiente certificado según los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 de "Sistemas de gestión ambiental". En 2019, se han realizado por la

entidad acreditada Aenor las auditorías de mantenimiento o renovación de esta norma en su edición 2015 con las certificaciones correspondientes en estas refinerías.

Se presentará para la Declaración de Conformidad de Aenor al Inventario de emisiones de CO2 de 2019 de Repsol Petróleo con respecto a la Norma UNE-EN ISO 14064 tras cerrar el ejercicio de verificación anual en marzo. En el alcance de este ejercicio de verificación se incluyen las acciones dirigidas a la reducción de emisiones de CO2.

Alineado con las líneas estratégicas de la compañía, cada una de las refinerías de Repsol Petróleo elabora un Plan Anual de Objetivos de Medio Ambiente donde, entre otras, se incluyen las acciones necesarias para dar respuesta a nuevas iniciativas legislativas, implementar las orientaciones estratégicas de Repsol y acometer los planes de acciones correctoras derivados de las auditorías ambientales. En los mismos planes se contemplan las inversiones y los gastos necesarios para llevar a cabo las acciones anteriores.

Tras el ejercicio realizado en 2018 por toda la Compañía de Reflexión estratégica de seguridad y medioambiente, durante el año 2019 se ha trasladado esta reflexión a líneas estratégicas concretas para el área industrial de refino y química, con la participación de grupos de trabajo constituidos por expertos de medio ambiente de estos dos negocios.

En 2019 las líneas de actuación principales han sido:

- ☒ Avanzar hacia la excelencia en la gestión sostenible del agua.
- ☒ Mejora en la gestión y minimización de residuos alineado con la estrategia de Economía Circular de la compañía.
- ☒ Gestión dinámica de riesgos ambientales.

22.1 Activos Medioambientales

Al 31 de diciembre de 2019, el coste de los activos medioambientales identificados y su correspondiente amortización acumulada asciende a 2.275.904 miles de euros y 1.442.716 miles de euros, respectivamente. El coste incluye 95.638 miles de euros correspondientes a activos en curso al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018, el coste de los activos medioambientales identificados y su correspondiente amortización acumulada asciende a 2.212.256 miles de euros y 1.365.885 miles de euros, respectivamente. El coste incluía 78.027 miles de euros correspondientes a activos en curso al 31 de diciembre de 2018.

A continuación, se detalla su composición, en miles de euros, de acuerdo con su naturaleza medioambiental:

Ejercicio 2019	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Protección de Atmósfera	330.220	(162.036)	168.184
Gestión del Agua	132.939	(78.848)	54.091
Gestión de residuos	5.949	(3.440)	2.509
Suelos y abandonos	24.346	(7.522)	16.824
Cambio Climático	61.574	(7.371)	54.203
Sistema de Gestión Medioambiental	2.098	(952)	1.146
Ahorro y eficiencia energética	281.650	(136.202)	145.448
Calidad de productos	1.302.798	(976.111)	326.687
Impacto Visual	403	(103)	300
Ruidos	946	(384)	562
Varios	78.659	(52.696)	25.963
Protección de la biodiversidad	296	(239)	57
Contingencias ante derrames	54.025	(16.812)	37.213
Total	2.275.903	(1.442.716)	833.187

Ejercicio 2018	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Protección de Atmósfera	305.245	(151.871)	153.374
Gestión del Agua	126.029	(74.567)	51.462
Gestión de residuos	5.785	(3.115)	2.670
Suelos y abandonos	22.667	(6.623)	16.044
Cambio Climático	45.073	(5.630)	39.443
Sistema de Gestión Medioambiental	2.075	(825)	1.250
Ahorro y eficiencia energética	269.285	(126.595)	142.690
Calidad de productos	1.302.349	(932.288)	370.061
Impacto Visual	403	(80)	323
Ruidos	944	(340)	604
Varios	78.563	(51.141)	27.422
Protección de la biodiversidad	296	(230)	66
Contingencias ante derrames	53.542	(12.580)	40.962
Total	2.212.256	(1.365.885)	846.371

22.2 Provisiones Medioambientales

Repsol Petróleo, S.A. provisiona los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y remediar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos, y que figuran registrados en el epígrafe "Otras provisiones".

El saldo por el concepto "Situaciones ambientales procedentes de hechos pasados" al 31 de diciembre de 2019 asciende a 6.498 miles de euros y a 6.368 miles de euros 2018 (nota 16.1).



22.3 Gastos Medioambientales

Los gastos de naturaleza medioambiental registrados en el ejercicio 2019 han ascendido a 200.311 miles de euros y figuran registrados bajo el epígrafe "Consumos y otros gastos externos".

Los gastos de naturaleza medioambiental registrados en el ejercicio 2018 han ascendido a 99.577 miles de euros y figuran registrados bajo el epígrafe "Consumos y otros gastos externos".

Entre las actuaciones llevadas a cabo en 2019 hay que destacar aquellas destinadas a la protección de la atmósfera por importe de 12.295 miles de euros.

Adicionalmente, se incluyen 176.316 miles de euros y 74.609 miles de euros destinados a los derechos de emisión necesarios para cubrir las emisiones de CO2 realizadas en 2019 y 2018 respectivamente (ver Nota 7).

Ejercicio 2019	Importe
M1 Protección de Atmósfera	12.295
M2 Gestión del Agua	5.965
M3 Gestión de residuos	3.552
M4 Suelos y abandonos	229
M5 Cambio Climático	176.316
M6 Sistema de Gestión Medioambiental	62
M7 Ahorro y eficiencia energética	264
M8 Calidad de productos	936
M12 Protección de la biodiversidad	690
M11 Varios	3
	200.311

Ejercicio 2018	Importe
M1 Protección de Atmósfera	12.660
M2 Gestión del Agua	6.034
M3 Gestión de residuos	3.372
M4 Suelos y abandonos	775
M5 Cambio Climático	74.609
M6 Sistema de Gestión Medioambiental	13
M7 Ahorro y eficiencia energética	905
M8 Calidad de productos	561
M12 Protección de la biodiversidad	3
M11 Varios	645
	99.577

22.4 Actuaciones futuras

Durante los años 2020-2025 se van a implementar las líneas estratégicas establecidas que tiene relación con las siguientes áreas:

- Excelencia en la gestión de riesgos ambientales
- Eficiencia operativa para mejorar el desempeño ambiental.
- Sostenibilidad de los recursos.
- Cultura y liderazgo.

(23) OTRA INFORMACIÓN**23.1 Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019	2018
Personal técnico y mandos intermedios	1.856	1.925
Personal administrativo	79	76
Operarios	1.579	1.580
Total	3.514	3.581

Asimismo, la distribución por sexos de la plantilla al término del ejercicio 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019		2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personal técnico y mandos intermedio	379	1.636	369	1.677
Personal administrativo	67	29	68	25
Operarios	223	1.443	211	1.423
Total	669	3.108	648	3.125

En cuanto a los trabajadores con discapacidad, la Sociedad cuenta a 31 diciembre de 2019 con un total de 71 empleados con discapacidad.

A efectos del cómputo legal por la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (LGD), se consideran en su conjunto todas las sociedades del Grupo Repsol en España. En 2019 se supera el porcentaje requerido por la legislación, representando un 2,47% de la plantilla, siendo 467 empleados por contratación directa.

23.2 Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios correspondientes a los trabajos de auditoría prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PWC) en el ejercicio 2019, ha ascendido a 109 miles de euros mientras que en el 2018 el importe era de 107 miles de euros.

Adicionalmente los honorarios relativos a otros servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PWC) en el ejercicio 2019 han ascendido a 39 miles de euros y en el 2018 a 29 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad dominante del Grupo han obtenido la confirmación del auditor del Grupo, sobre el cumplimiento por parte de éste, de los requerimientos de independencia aplicables de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de España.

23.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”

La información relativa al período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

	Número de días 2019	Número de días 2018
Periodo medio de pago a proveedores (1)	28	25
Ratio de las operaciones pagadas (2)	28	25
Ratio de las operaciones pendientes de pago (3)	30	23
<hr/>		
Total operaciones pagadas (miles de euros)	21.194.190	22.704.380
Total operaciones pendientes de pago (miles de euros)	699.726	187.295

(1) $((\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes})) / (\text{importe total pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$

(2) $\sum (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}$

(3) $\sum (\text{número de días pendientes de pago} * \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{Importe total de pagos pendientes}$

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad en 2019 y 2018, de acuerdo con las mejores estimaciones realizadas, asciende a 28 días y 25 respectivamente.

23.4 Acuerdos fuera de balance

Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene garantizados pagos futuros por entidades financieras ante diversas entidades, mientras que al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía garantizados pagos futuros por entidades financieras ante diversas entidades por importe de 325.554 miles de euros.

El Administrador Único de la Sociedad no espera que se devenguen pasivos adicionales a los ya provisionados como consecuencia de estos avales.



Compromisos

AL 31 de diciembre de 2019 Repsol Petróleo, S.A. mantiene compromisos de compras de existencias por importe de 6.913.430 miles de euros (4.130.360 miles de euros al 31 de diciembre de 2018)

El Administrador Único de la Sociedad considera que no se producirán quebrantos significativos como consecuencia de los compromisos asumidos.

(24) SEGREGACION DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA

Repsol Petróleo, S.A., es titular de cuatro Plantas de Cogeneración (con criterios administrativos) productoras de energía eléctrica y de vapor, ubicadas en las cuatro refinerías pertenecientes a la sociedad con una capacidad total instalada superior a 40 MW.

La Sociedad segrega en sus estados financieros la actividad de cogeneración de su actividad principal a través de la información generada en la contabilidad analítica, con criterios de imputación contrastados razonablemente.

Los criterios empleados por la Sociedad para la obtención de dichos estados financieros segregados por actividades, básicamente en lo referente a la asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos han sido los que se describen a continuación:

- Los estados financieros no segregan por actividades la posición financiera de la compañía ni el resultado financiero por ser la actividad de financiación objeto de una gestión conjunta, y, por lo tanto, no diferenciada en la sociedad. Por ello, el balance de la actividad de generación eléctrica recoge en una partida de Patrimonio Neto (Otras variaciones del Patrimonio Neto) el efecto patrimonial del criterio anterior.
- El resultado de la actividad de la generación de energía eléctrica es calculado por la Sociedad como el diferencial entre la producción valorada a precio de mercado y los costes variables de producción incorporados a las unidades de cogeneración.
- Los costes fijos directos (personal, amortización y mantenimiento) e indirectos se descuentan del margen de producción calculado.
- Los costes de estructura se asignan a las unidades, proporcionalmente a los costes directos imputados.

Los elementos del inmovilizado material asociados a la línea de cogeneración se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del coste de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos, minorado por su valor residual estimado.

La vida media útil resultante por naturaleza de las instalaciones técnicas de energía eléctrica es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil
Instalaciones Técnicas de energía eléctrica:	
Unidades Productivas	Entre 6 y 25
Líneas y redes	Entre 12 y 18

24.1 Marco regulatorio

El proceso de liberalización del sector eléctrico español comenzó en 1997 con la aprobación de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (LSE) que fue modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio, y ahora, recientemente, ha sido modificada por la Ley del Sector Eléctrico, 24/2013, de 26 de diciembre que entró en vigor el 28 de diciembre de 2013.

El Real Decreto 413/2014 regula el régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, con efecto sobre las instalaciones de cogeneración del Grupo Repsol, integrantes del extinto régimen especial y régimen ordinario asimilado. Por su parte, la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, aprueba los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para el primer semiperiodo regulatorio; de forma análoga, la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, actualiza los parámetros retributivos a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2019. El Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulaban las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica y de producción con autoconsumo fue parcialmente derogado por el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores. El nuevo marco regulatorio del autoconsumo ha sido recientemente desarrollado por el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica..

Régimen retributivo de la actividad de generación

En la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, se abandonan los conceptos diferenciados de régimen ordinario y especial, sin perjuicio de las consideraciones singulares que sea preciso establecer. El régimen retributivo de las energías renovables, cogeneración y residuos se basa en la participación en el mercado de estas instalaciones, complementando los ingresos de mercado con una retribución regulada específica que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de tecnologías en el mercado. Esta retribución específica complementaria deberá ser suficiente para alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que, a diferencia de las tecnologías convencionales, no puedan recuperar en el mercado y les permitirá obtener una rentabilidad adecuada con referencia a la instalación tipo en cada caso aplicable. La tasa de rentabilidad para la actividad de producción a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para el primer periodo regulatorio, se establece en el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan

medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Para el cálculo de la retribución específica se considerará para una instalación tipo, los ingresos por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, los costes de explotación medios necesarios para realizar la actividad y el valor de la inversión inicial de la instalación tipo.

En 2018, se aprobó el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores, se procede a exonerar del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica a la electricidad producida e incorporada al sistema eléctrico durante seis meses (octubre 2018 – marzo 2019), coincidentes con los meses de mayor demanda y mayores precios en los mercados mayoristas de electricidad. Para ello el Ministerio para la Transición Ecológica aprobará mediante orden ministerial los nuevos parámetros retributivos de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos revisados.

24.2. Balance y cuenta de pérdidas y ganancias

A continuación, se presenta el balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y la cuenta de pérdidas y ganancias analítica al 31 de diciembre de 2019 y 2018 para cada una de las diferentes actividades realizadas en el seno de la Sociedad para ambos ejercicios:

BALANCES DE SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Miles de euros)

ACTIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
ACTIVO NO CORRIENTE	103.185	110.879
Inmovilizado material	103.185	110.879
Instalaciones Técnicas de energía eléctrica	91.806	90.630
Anticipos e inmovilizado en curso	11.379	20.249
ACTIVO NO CORRIENTE	19.353	19.001
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19.353	19.001
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	19.353	19.001
TOTAL ACTIVO	122.538	129.880

BALANCES DE SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
PATRIMONIO NETO		
<i>FONDOS PROPIOS-</i>	93.669	91.664
Otras variaciones del patrimonio neto	93.669	91.664
Resultado del ejercicio	59.308	46.444
PASIVO CORRIENTE	34.361	45.220
PASIVO CORRIENTE	28.869	38.216
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	28.869	38.216
Proveedores	776	21.360
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	28.093	16.856
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	122.538	129.880

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	301.736	308.753
Ventas	250.046	260.737
a) Ventas de energía mercado de producción	250.046	260.737
Ingresos por prestaciones de servicios	51.690	48.016
a) Ingresos por retribución de actividades reguladas	51.690	48.016
Aprovisionamientos	(222.375)	(214.817)
Compras de energía mercado de producción		(74)
Consumos de materias energéticas - Gas	(197.293)	(200.016)
Consumos de materias no energéticas	(4.137)	(4.273)
Consumos de derecho de emisión de CO2	(20.945)	(10.454)
Gastos de personal	(3.135)	(3.388)
Otros gastos de explotación	(20.764)	(25.618)
Reparaciones y conservación	(3.106)	(2.344)
Otros servicios exteriores	(745)	(672)
Tributos	(7.980)	(14.918)
Otros gastos de gestión corriente	(8.933)	(7.684)
Amortización del inmovilizado	(9.647)	(8.226)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		3.589
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	45.815	60.293
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	45.815	60.293
Impuestos sobre beneficios	(11.454)	(15.073)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	34.361	45.220
RESULTADO DEL EJERCICIO	34.361	45.220

24.3. Operaciones y saldos con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

		2019	
		Proveedores	Cuenta de pérdidas y ganancias
			Gastos Operativos
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	Empresa del Grupo	810	28.666
Repsol S.A	Empresa del Grupo	11.454	-
Repsol LNG Holding	Empresa del Grupo	15.829	197.292
		28.093	225.958

		2018	
		Proveedores	Cuenta de pérdidas y ganancias
			Gastos Operativos
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	Empresa del Grupo	1.783	32.338
Gas Natural SDG, S.A. *	Empresa asociada	-	76.302
Repsol S.A	Empresa del Grupo	15.073	-
		16.856	108.641

(25) HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, no se ha producido para la Sociedad ningún hecho significativo adicional digno de mención.

INFORME DE GESTIÓN



REPSOL PETRÓLEO, S.A. EN EL EJERCICIO 2019

A lo largo del ejercicio 2019 Repsol Petróleo, S. A. ha presentado un volumen de facturación de 35.344 miles de toneladas de productos, cifra que no contempla intercambios.

El importe de facturación en el ejercicio 2019, incluyendo los Impuestos Especiales ha sido de 21.271 millones de euros. El resultado de explotación fue de 504.321 miles de euros.

Por otra parte, el valor añadido bruto, entendido éste como el beneficio antes de impuestos más amortizaciones, variación de provisiones y otros gastos ha alcanzado 1.257 millones de euros, cifra inferior en 7,09% al del año anterior.

Durante el año 2019 la plantilla media ha sido de 3.514 empleados, cifra inferior a la del año 2018, en torno al 1,84%. El valor añadido bruto por empleado en 2019 ha sido de 358 miles de euros, cifra inferior a la del año anterior en un 5,34%.

A la fecha de elaboración de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes que modifiquen sustancialmente la información contenida en las mismas.

La información no financiera y sobre diversidad requerida por los artículos 44 y 49 del Código de Comercio y artículos 253 y 262 de la Ley de Sociedades de Capital (en la nueva redacción introducida por la Ley 11/2018) se integra en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Repsol, haciéndose constar, en cumplimiento de lo dispuesto en los citados artículos, que la sociedad dominante es Repsol, S.A. (N.I.F. A-78374725) cuyas cuentas, junto con el informe de gestión consolidado, deben quedar depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Los aspectos más importantes a destacar sobre la evolución de la actividad de Repsol Petróleo, S. A. en el año se analizan en los siguientes apartados:

- 1.1 Producción
- 1.2 Actividad Comercial
- 1.3 Aprovisionamientos

Adicionalmente, la propagación del virus COVID-19 ha llevado a los analistas a revisar sus estimaciones. Las estimaciones iniciales esperaban un equilibrio entre la oferta y la demanda de crudo en 2020, mientras que ahora apuntan a una reducción de entre 200 y 500 kbbl /d del crecimiento promedio anual para 2020 (concentrado principalmente en el primer trimestre y, en menor medida, en el segundo trimestre de 2020). En relación a la oferta, se consideran también importantes caídas en la producción en los últimos meses, que mantienen alrededor de 1.5 mmbbl/d fuera del mercado debido a diversos problemas geopolíticos y técnicos en Libia, Nigeria, Irak y Kazajstán. Adicionalmente el desarrollo reciente de la producción de EE. UU., con plataformas de perforación reduciéndose a niveles de 2017 y una producción de EE. UU. que, aunque crece, no mantiene el ritmo de crecimiento de la producción del pasado, agrega incertidumbre a la sostenibilidad a los precios actuales.

PRODUCCIÓN:

El grado de utilización de la capacidad instalada de destilación durante el ejercicio ha sido del 88,0 % un 0,5 % inferior a la del 2018 y la utilización de las unidades de conversión ha alcanzado el 103 %, valor inferior al año pasado que fue del 107%.

La producción de Carburantes y Combustibles ha alcanzado la cifra de 27.739 miles de toneladas y la de Gases Licuados del Petróleo 711 miles de toneladas.

En las plantas de aceites lubricantes se han producido 231 miles de toneladas de aceites base.

La producción de Petroquímica básica ha alcanzado 1.819 miles de toneladas, obteniéndose entre otros 755 miles de toneladas de etileno, 722 miles de toneladas de propileno y 144 miles de toneladas de benceno y concentrado bencénico.



En cuanto al resto de producciones, la de Asfaltos ha sido de 1.141 miles de toneladas y la de Coque 2.186 miles de toneladas.

1.2. ACTIVIDAD COMERCIAL

Repsol Petróleo, S. A. ha facturado 35,34 millones de toneladas de productos refinados. Esta cifra no incluye la facturación de 2,28 millones de toneladas de intercambios de productos con otros operadores refineros. El 23,22% del total tuvo como destino la exportación con 8,21 millones de toneladas, valor similar a las exportaciones del 2018.

Las ventas al mercado español han supuesto una facturación de 15,60 millones de toneladas a Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. y 0,54 millones de toneladas de GLP a Repsol Butano, S. A.

La facturación de Repsol Petróleo, S. A. durante el año 2019 ha alcanzado la cifra de 17.48 millones de euros (sin incluir intercambios que supone un importe de 1.258 millones), siendo inferior en un 4,1 % a la del 2018.

1.2.1. COMBUSTIBLES

En 2019 el mercado nacional y sin incluir intercambios, se ha alcanzado un nivel de ventas de gasolinas de 2,76 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 5,7 % respecto al 2018 debido en gran medida a un aumento en la demanda de estas en detrimento de los gasóleos. La cifra de ventas de gasóleos baja un 2,34 % con respecto al 2018, con un volumen de 13,83 millones de toneladas.

La facturación de fuel (incluido de Residuo de hydrocraquer) se ha mantenido en el mismo nivel que el año anterior con una facturación de 1,4 millones de toneladas.

Por otra parte, las ventas de Keroseno de aviación se mantienen en línea respecto al año anterior, con un volumen de ventas de 3,2 millones de toneladas.

Los ingresos totales de combustibles en el mercado nacional han ascendido a 11.723 millones de euros, importe inferior al año anterior en un 4,6 % motivado principalmente por la bajada de las ventas.

1.2.2. BASES PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES LUBRICANTES

Las ventas de bases para la fabricación de aceites lubricantes han disminuido en un 19 % alcanzando la cifra de 152.517 toneladas suministradas a Repsol Lubricantes y Especialidades, S. A., filial que comercializa los productos con marcas propias.

La facturación ha sido de 89,40 miles de euros, cifra inferior en un 11,08 % a la de 2018 debido al incremento de las cotizaciones internacionales de las bases de referencia.

1.2.3. ASFALTOS

La venta de asfaltos ha alcanzado la cifra de 1.115,5 miles de toneladas, cifra inferior en un 11,08% a la del 2019. El 50% aprox. de las ventas se ha realizado a Repsol Lubricantes y Especialidades, S. A., sociedad participada al 99,99% por Repsol Petróleo, S. A. El resto se ha destinado al mercado de exportación.

La facturación ha alcanzado los 384 millones de euros, cifra superior en un 47 % a la del 2018 debido a la subida de las cotizaciones internacionales de referencia.

1.2.4. COQUE

Las ventas totales de coque han ascendido a 2.167 miles de Toneladas, cifra similar a la del año 2018. La mayoría del producto es de calidad coque verde. La facturación ha sido de 108.070 miles de euros un 28 % menos que en el 2018 motivado por la bajada de precios.

1.2.5. PRODUCTOS PETROQUÍMICOS

Las ventas totales de estos productos en 2019 han experimentado un descenso respecto del año anterior. Se han facturado 1.636 miles de toneladas, cifra inferior en un 20,8 % a la del año anterior, fundamentalmente por el descenso de ventas de Naftas, con un importe de 706.637 miles de euros, lo que supone un descenso en la facturación sobre el 2018 del 30,19 %.

1.3. APROVISIONAMIENTOS:

Durante el ejercicio 2018 Repsol Petróleo, S. A. ha realizado para el sistema de refino, operaciones de compra de crudo por cuantía de 30,1 millones de toneladas, volumen inferior en 0,4 millones de Toneladas al total de crudo utilizado para refino en 2018.

1.4. OTROS HECHOS RELEVANTES:

Las líneas de actuación del negocio de refino están enmarcadas dentro de la actualización del Plan Estratégico 2018-2020, que continúa impulsando las actuaciones en seguridad, medio ambiente, fiabilidad y optimización, con un objetivo claro de reducir costes energéticos y emisiones de CO2. Las inversiones que se hicieron en las refinerías de Cartagena y Bilbao, así como la correspondiente mejora en el margen global del sistema de refino, han situado a Repsol a la cabeza de las compañías integradas europeas en términos de eficiencia, creación de valor garantizada y resiliencia ante escenarios de bajos precios de crudo.

Además de un gran número de medidas de mejora de eficiencia y optimización, la competitividad del negocio se continúa mejorando mediante la digitalización de nuestros procesos, una adecuada gestión de las personas y en una política activa de seguridad, medioambiente e innovación.

En este sentido, las inversiones realizadas en los últimos años han permitido que Repsol se posicione como uno de los más complejos y eficientes sistemas de refino de Europa, siendo capaz de minimizar la producción de fuelóleo y de maximizar la producción de productos con menor intensidad en carbono y mayor valor, además de estar preparado para producir fuel marino de bajo azufre. Todo ello hace que la reducción de la especificación de azufre aprobada por la Organización Marítima Internacional "OMI" para el fuelóleo marino en 2020 se presente como una oportunidad futura para el Grupo.

2. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Tecnología

El mundo está en un proceso de cambio y transformación en el que el desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías, son la garantía para que Repsol pueda ofrecer productos y servicios de calidad, así como anticiparse a dichos cambios. En un contexto de transición hacia una economía baja en carbono, tras los compromisos asumidos en el Acuerdo de París, la tecnología resulta clave para la consecución de los objetivos definidos en la estrategia adoptada por la compañía.

En 2018 el Consejo aprobó la nueva estrategia de Tecnología y Corporate Venturing que se centra en los desafíos actuales de las compañías energéticas:

Reducción de la intensidad energética y de las emisiones de CO2

Mejora de la rentabilidad de los activos actuales, a través de una producción sostenible y competitiva

Diferenciación de los productos.

Construcción de soluciones diferenciales basadas en Data

Servicios energéticos orientados al cliente

El principal objetivo de Repsol en este sentido consiste en acelerar la incorporación de tecnologías y modelos de negocio innovadores a los negocios y prácticas de Repsol.



En 2019, en línea con los nuevos compromisos fijados por la Compañía para avanzar hacia emisiones cero en 2050, el Technology Lab ha reforzado las líneas de trabajo relacionadas con transición energética y descarbonización, siendo el principal objetivo acelerar la incorporación de tecnologías y modelos de negocio innovadores a los negocios y prácticas de Repsol.

Proyectos de I+D:

Se ha continuado trabajando en el desarrollo de tecnologías críticas como los nuevos modelos de generación distribuida, que facilitarán la gestión óptima de cargas eléctricas, incluyendo vehículos eléctricos, y posibilitarán la conexión de paneles solares o sistemas de almacenamiento de energía.

En el ámbito de la reducción de la intensidad energética y en las emisiones de CO₂, Repsol trabaja en la implementación de tecnologías orientadas a reducir los costos de operación de energía en instalaciones industriales, adoptar fuentes de energía renovable para lograr los objetivos de reducción de CO₂, proporcionar herramientas avanzadas de simulación y soluciones de análisis de datos, integradas en proyectos industriales de energía inteligente.

Adicionalmente se han llevado a cabo nuevos desarrollos en el ámbito de la movilidad avanzada, con proyectos para la producción de biocombustibles avanzados y de baja huella de carbono, a través del aprovechamiento de residuos. En relación a la electrificación del transporte, caben destacar los proyectos sobre nuevas baterías electroquímicas y sistemas inteligentes de control de baterías.

Cabe destacar igualmente los desarrollos llevados a cabo para la obtención de H₂ con reducida huella de carbono.

Repsol sigue trabajando en el lanzamiento de proyectos alineados con las políticas de economía circular. Estos proyectos están focalizados en reducir los volúmenes de residuos enviados a vertedero y, por consiguiente, una reducción de las emisiones de CO₂ asociadas.

Respecto a la optimización y flexibilización de activos industriales, Repsol trabaja en la optimización de la planificación y las operaciones utilizando soluciones avanzadas de análisis, simulación, modelado y control. Ejemplo de ello es el proyecto de optimización de la gestión de las plantas de tratamiento de aguas de las refinerías de la Compañía, a través de aplicación de herramientas biotecnológicas y otras mejoras tecnológicas aplicadas sobre las desviaciones de vertido que se identifiquen como prioritarias.

Caben destacar asimismo los desarrollos que se llevan a cabo en la maximización de la flexibilidad en materia prima y producción, así como el uso de modelos estadísticos cinéticos para un uso inteligente de big data orientado a la fiabilidad y la prolongación del ciclo de vida de los catalizadores.

En el campo de la construcción de soluciones diferenciales basadas en Data, Repsol realiza importantes esfuerzos en desarrollar soluciones propietarias basadas en matemáticas e inteligencia artificial que puedan proporcionar a la Compañía una ventaja competitiva sólida.

3. INVERSIONES

A lo largo del presente año ha continuado el esfuerzo inversor de la Compañía.

En Repsol Petróleo se dedicaron 213,32 millones de euros, de los cuales 75,39 se destinaron a grandes proyectos y 137,92 millones a pequeñas y medianas inversiones de las Refinerías. Podemos destacar los 32,86 millones de euros en inversiones destinadas a mejorar la seguridad.

Al Área de Petroquímica básica se dedicaron 47,63 millones de euros.

Tanto la cifra de Petróleo como la del área de Química no están incluidas las capitalizaciones.



Durante el año 2019 los proyectos a los que se han destinado mayores inversiones son los siguientes:

PROYECTOS REFINERIA		M€
G46	Puerto Exterior - Terminal Punta Langosteira	20,10
G50	Puerto Exterior - Terminal Punta Langosteira	6,34
G52	Integración energética FCC (revisión G48 para caso propileno)	4,01
G53	Reducción Emisiones Partículas FCC	7,71
G54	Sustitución compresores FCC turbina por motor	4,01
G55	Producción de PGP	8,12
G56	Mejoras fraccionamiento unidad de Cóquer	5,41
C42	Recuperación de Voc's	11,60
C43	Nueva unidad hidrotreatmento de BIOS 2G	4,15
T79	Modificaciones por tratamiento de crudos nafténicos	1,96
Cartagena	Cambio Metalurgia del Horno Reformador U605	5,19
Cartagena	Mejoras en PSA Hidrógeno	4,20
Coruña	Instalación de BUD's y CFD'd en Cámaras de Coque	6,49
Coruña	Cambio de Diseño Líneas de Coquer y Vacío 2	4,10
Puertollano	Instalación Sistema Precaentador de Aire al Horno de Crudo 2	2,49
Puertollano	Modificación de la Lógica de Control de Disparo de Ganchos de Escape Rápido en Frentes de	
Tarragona	Atraque del Pantalán	3,71
Tarragona	Aumento de Capacidad de Almacenamiento de Propelentes	3,20

PROYECTOS PETROQUIMICA		m€
TG	REMODELACION TUBOS CALDERA 661-F-1801	6,77
TG	T77 SUSTITUCION TURBINAS CRACKER K-4101	10,02
PU	P64 SUSTITUCION DE TUBINA DE RAW GAS CT-1	2,43
TG	ADECUACION TUBERIAS DE LOS SECADORES C2901ABC, C330	2,10

4. ACCIONES PROPIAS

A los efectos de la vigente Ley de Sociedades de Capital sobre la materia, Repsol Petróleo, S.A. no posee al 31 de diciembre de 2019 ni ha realizado adquisición o enajenación de acciones propias, ni directa, ni indirectamente a través de filiales durante el ejercicio.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Repsol Petróleo, S.A., como sociedad integrada dentro del Grupo Repsol dispone a través de la sociedad matriz, Repsol, S.A. de una organización y sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros (Ver nota 5) son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de Mercado

6. REPSOL PETRÓLEO, S.A. EN CIFRAS

PRODUCCION	Miles de Tms.
- Crudo y materias primas procesadas	47.677
TOTAL	47.677
PRODUCCIONES	Miles de Tms.
- GLP	711
- COMBUSTIBLES	27.739
- COQUES	2.186
- LUBRICATES Y ASOCIADOS	231
- ASFALTOS	1.141
- PETROQUIMICOS	1.733
TOTAL	33.741
VENTAS	Miles de Tms.
- Carburantes	26.290
- Productos petroquímicos básicos	1.636
- Bases lubricantes	153
- Asfaltos	1.116
- Otros productos	6.151
TOTAL	35.346
PROMEMORIA	Miles de Tms.
Exportaciones de productos:	
- de Refino	8.206
- de Petroquímica	
- de trading de crudos y productos	
TOTAL	8.206

7. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio a proveedores de la Sociedad en 2019, de acuerdo con las mejores estimaciones realizadas, asciende a 28 días.



**PROPUESTA DE APLICACIÓN
DEL
RESULTADO DEL EJERCICIO**



PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019

La Sociedad ha obtenido en el ejercicio 2019 un beneficio de 502.096.484 euros una vez deducido el gasto por el impuesto sobre sociedades correspondiente.

En consideración a este resultado, el Administrador Único propone, una vez cubierta la limitación que los artículos 273 y 274 de la Ley de Sociedades de Capital imponen a la aplicación de los resultados, la distribución a reservas voluntarias del resultado del ejercicio 2019. Así pues, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 que el Administrador Único elevará a la Junta General de Accionistas, para su aprobación, es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2019
Base de reparto	502.096.484
Resultado del ejercicio	502.096.484
Aplicación del Resultado	502.096.484
A reserva Voluntaria	502.096.484
Total, reparto	502.096.484

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO**



FORMULACIÓN POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

Las Cuentas Anuales de Repsol Petróleo, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, han sido formuladas por el Administrador Único, con fecha 09 de marzo de 2020, y se componen de 75 hojas.

Asimismo, el Administrador Único firma en este acto las mencionadas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.



Juan Antonio Carrillo de Albornoz Tejedor

Administrador Único